

No. Caso: **VU-379238**REMITENTE:
MARIA GABRIELA LIMA SAMAYOA, PRESIDENTE DEL CONSEJO Y REPRESENTANTE
LEGAL - FUNDAORTO.

FECHA DE RECEPCIÓN: 11/01/2024

HORA DE RECEPCIÓN: 12:13:02 p.m.

USUARIO: ECITALANC

Para seguimiento ingrese al link "<https://web.mspas.gob.gt/Consultas>"
o llame al teléfono 2447-174 y pregunte por el número de caso arriba
indicado - VENTANILLA ÚNICA SIAD.

Guatemala, 10 de enero de 2024

Doctora
Delmy Walesska Zeceña Alarcón
Directora
Dirección de Evaluación y Control a Entidades No
Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Ciudad

Referencia: CIRCULAR-MSPAS-DECE-023-2023

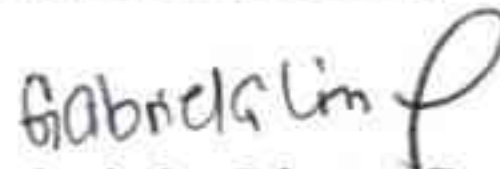
Estimada Dra. Zeceña:

Reciba un cordial saludo de parte de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO).

Cumpliendo con la solicitud para iniciar los procesos de elaboración de convenio y siguiendo los lineamientos establecidos por la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud, adjunto sírvase encontrar el Plan de Trabajo para el año 2024; de acuerdo a la asignación presupuestaria cuyo monto asignado en el Presupuesto Nacional de Ingresos y Egresos del Estado para FUNDAORTO fue de Doce Millones de Quetzales exactos (Q.12,000,000.00). La documentación contenida en el Plan de Trabajo es presentada foliada de forma ascendente y en Leitz tamaño oficio.

Cualquier información adicional que se requiera, con mucho gusto estamos a sus respetables órdenes.

Atentamente,



María Gabriela Lima Samayoa
Presidente del Consejo y Representante Legal
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado

**Fundación Guatemalteco Americana
de Cirugía Ortopédica Avanzada
FUNDAORTO**



PLAN DE TRABAJO 2024

Guatemala, 10 de enero de 2024



B. ÍNDICE

	PÁGINA
C. INTRODUCCIÓN	<u>4-6</u>
D. ANTECEDENTES	<u>7-9</u>
E. ANÁLISIS SITUACIONAL	<u>10-12</u>
1. POBLACIÓN OBJETIVO A ATENDER Y ÁREA GEOGRÁFICA	<u>13-14</u>
2. MAPA QUE IDENTIFICA LAS ÁREAS DE INFLUENCIA E INTERVENCIÓN	<u>15</u>
F. ORGANIGRAMA	<u>16</u>
G. OBJETIVO GENERAL	<u>17</u>
H. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<u>17</u>
I. DESCRIPCIÓN DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS.....	<u>18-27</u>
J. PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS	<u>28-32</u>
K. RECURSO HUMANO	<u>33-34</u>
L. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL (DECE-1).....	<u>35-42</u>
M. GASTOS NO ELEGIBLES	<u>43</u>
N. INTEGRACIÓN DEL COSTO ANUAL (DECE-2)	<u>44</u>
O. ANÁLISIS DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD.....	<u>45-46</u>
P. PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS.....	<u>47-57</u>
Q. PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	<u>58-62</u>
R. CONTRAPARTIDA	<u>63-65</u>



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

C. INTRODUCCIÓN

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO) es una organización privada, sin fines de lucro, que nace en el año 1995 con el objetivo de llevar a la población más necesitada de todo el país, las cirugías de rodilla y cadera en personas que sufren de enfermedades degenerativas de las articulaciones, especialmente la osteoartritis, garantizando resultados quirúrgicos exitosos.

La osteoartritis degenerativa es la causa número uno de discapacidad, a nivel mundial. Afecta directamente a personas adultas, adultas mayores y personas jóvenes en edad productiva, así como a su núcleo familiar. El dolor incapacitante y la falta de movilidad, son los causantes de que este grupo poblacional termine sus días confinados a una silla de ruedas o en una cama. Diversos factores genéticos, alimentación deficiente, mala calidad de vida, falta de ejercicio, sobrepeso, traumatismos, Etc. inciden en el deterioro de las articulaciones de la rodilla y cadera en edad temprana.

La osteoartritis de cadera y rodilla es un síndrome crónico y degenerativo, que se caracteriza por pérdida progresiva del cartílago articular en su inicio, seguida de cambios reactivos en los márgenes articulares y afección del hueso subcondral, lentamente progresiva, presentándose principalmente en articulaciones de carga. Estos cambios pueden incluir acumulación de líquidos, crecimiento óseo excesivo, así como debilitamiento de los músculos. Se manifiesta clínicamente por la presencia de dolor, rigidez y aumento de volumen articular con disminución de la movilidad y limitación funcional, lo que repercute directamente en la calidad de vida y tiene un impacto social y económico.

La osteoartritis es la forma más común de artritis y una de las principales causas de dolor y discapacidad reportadas a nivel mundial. Se ubica dentro de los ocho padecimientos mundiales no fatales y representa el sexto lugar de años de vida con discapacidad secundarios a enfermedad.

Cualquier articulación sinovial puede desarrollar osteoartritis, sin embargo, las rodillas, la cadera y las pequeñas articulaciones son los sitios más afectados. El impacto en los servicios de salud es grande, ya que cada año 2 millones de adultos visitan al médico general por osteoartritis. Para comprender la magnitud del impacto médico de la osteoartritis en la salud individual y social, es necesario conocer la historia natural del padecimiento, una vez que se inicia la reparación del tejido degenerado, se produce un incremento en la actividad celular, dando lugar a la producción de un nuevo tejido articular.

La osteoartritis es considerada un síndrome que cursa con un lento proceso de reparación tisular que produce alteración estructural en la articulación afectada (pérdida articular cartilaginosa y remodelación del hueso adyacente con neoformación ósea), generalmente su inicio clínico es asintomático y evoluciona hacia el dolor una vez que se ha limitado el movimiento articular por la presencia del nuevo tejido, restringiendo la funcionalidad y la calidad de vida del individuo en su participación social.



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

En Guatemala se debe considerar la atención de la osteoartritis en el primer nivel debido a que es importante causal de discapacidad en el adulto por la presencia de dolor articular, limitación funcional y disminución en la calidad de vida.

El impacto económico de la osteoartritis es alto. En el año 2000 se reportaron en Europa cerca de 44 mil reemplazos de cadera y 35 mil de rodilla, con un costo de 405 millones de euros. En el Reino Unido, el costo estimado de gastos por osteoartritis equivale al 1% del gasto nacional y solamente 1 de cada 200 que ha recibido beneficios por incapacidad, regresan a trabajar, lo que implicó 36 millones de días de trabajo perdidos por osteoartrosis y un estimado de 31.2 billones de libras en pérdidas de producción para estos países en los años 1999-2000.

La edad de consulta más frecuente es de 45 a 75 años de edad o mayores, por lo que la osteoartritis afecta predominantemente al adulto mayor y frecuentemente coexisten otras condiciones asociadas con la edad, obesidad, enfermedades cardiovasculares y diabetes, lo que ofrece un pronóstico incierto, que dependerá de la comorbilidad y del estado de salud del beneficiario, así como de la misma enfermedad articular.

La cirugía de rodilla y cadera devuelve de manera inmediata la calidad de vida a las personas beneficiadas con ella, empezando a moverse a partir del día siguiente postoperatorio volviéndolos económicamente productivos e integrándolos nuevamente a la sociedad en beneficio de sus respectivas familias y llevando una vida independiente y sin dolor.

Además de brindar cirugías de rodilla y cadera, FUNDAORTO atiende en clínica consultas médicas especializadas y evaluaciones pre y post operatorias a más de 1,5300 beneficiarios al año, quienes padecen enfermedades degenerativas de las articulaciones y son referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

FUNDAORTO, con el apoyo del Estado de Guatemala a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, pretende ser un aliado estratégico y disminuir la cantidad de personas que necesitan de un reemplazo articular de rodilla y cadera; brindando servicios especializados a una cada vez creciente población referida por la Red de Servicios de Salud de dicho Ministerio, que se abocan a nuestra institución en busca de ayuda médica. Es importante destacar que el promedio de edad de beneficiarios atendidos en FUNDAORTO es de 65 años.

Se espera que para el año 2024 se pueda atender y realizar procedimientos quirúrgicos, gratuitamente, brindando una atención de alta calidad y calidez a los beneficiarios, sin discriminación alguna; gracias a la integración de un equipo médico altamente calificado.



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

Principales Logros

En los últimos 4 años FUNDAORTO, a través de los Convenios de Provisión de Servicios de Salud y Cooperación Financiera suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ha logrado cumplir a cabalidad con todos los objetivos; sin embargo, a continuación, se detallan, brevemente, los más relevantes:

- FUNDAORTO cuenta con el apoyo de un equipo de médicos y cirujanos especialistas altamente calificados con reconocida trayectoria y capacitación a nivel nacional e internacional, lo que garantiza los excelentes resultados quirúrgicos.
- Se excedieron las metas físicas programadas, que incluyeron los servicios de cirugías de rodilla y cadera y consultas médicas especializadas. Asimismo, se han brindado servicios de fisioterapia tanto en clínica como en el hospital, lo que ha repercutido favorablemente en la rehabilitación de los beneficiarios operados.
- Para prestar nuestros servicios con excelencia, se ha utilizado la más alta tecnología; instalaciones hospitalarias adecuadas; servicios de rehabilitación y de diagnóstico; uso de instrumental quirúrgico general y especializado; implantes; medicamentos y material descartable de la mejor calidad; minimizando riesgos de complicaciones postoperatorias.
- Se ha contribuido con los entes fiscalizadores competentes para el desarrollo de sus actividades de evaluación de la calidad de atención brindada a los beneficiarios, la evaluación del desempeño técnico de FUNDAORTO, la verificación de la calidad de gasto y cumplimiento de aspectos administrativos, financieros y técnicos que evidencian el buen uso de los fondos otorgados.





FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

D. ANTECEDENTES

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO), fue legalmente inscrita según Acuerdo Ministerial No. 107-99 de fecha 22 de septiembre de 1999. A partir del año 2002, recibe aportes estatales del Congreso de la República, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Inicialmente FUNDAORTO realizaba un promedio de 25 cirugías por año, pero fue con los aportes estatales que incrementó la demanda por parte de la población guatemalteca. En el siguiente cuadro, se detallan las cirugías realizadas con los aportes recibidos del Estado, del año 2002 al 2023:

AÑO	APORTE	CIRUGÍAS
2002	Q.1,946,426.66	65
2003	Q.2,553,574.00	103
2004	Q.2,500,000.00	146
2005	Q.3,500,000.00	121
2006	Q.4,000,000.00	143
2007	Q.7,000,000.00	255
2008	Q.7,000,000.00	173
2009	Q.5,250,000.00	166
2010	Q.3,250,000.00	73
2011	Q.5,000,000.00	169
2012	Q.5,000,000.00	87
2013	Q.7,000,000.00	227
2014	Q.7,000,000.00	113
2015	Q.7,462,914.60	192
2016	Q.8,000,000.00	162
2017	Q.9,000,000.00	174
2018	Q.9,000,000.00	179
2019	Q.11,000,000.00	205
2020	Q.11,000,000.00	207
2021	Q.11,000,000.00	215
2022	Q.12,000,000.00	225
2023	Q.12,000,000.00	215
TOTAL DE CIRUGÍAS		3,615



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

A continuación, se presentan las cifras en estadística de atención en cirugías realizadas desde el año 2002 al 2023, gracias al aporte del Estado recibido a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:



En los años que se presenta mayor número de cirugías se contó con la colaboración de la Fundación Norteamericana Operation Walk que donó implantes, materiales médico quirúrgicos, medicamentos, equipo profesional voluntario como personal médico y de enfermería. Durante los años 2004, 2007, 2009, 2010, 2011, 2013 y 2015, FUNDAORTO obtuvo, a través de esta Fundación, la donación de implantes a través de compañías norteamericanas.

En los años que se presenta menor número de cirugías se debió a que no se contó con la totalidad de los aportes asignados, por razones ajenas a FUNDAORTO.

FUNDAORTO depende de los fondos que provee el Estado para realizar las cirugías de rodilla y cadera. Con el presupuesto otorgado por el Congreso de la República; se cubren los gastos de cirugías, consultas y evaluaciones pre y post operatorias realizadas por especialistas, costos de laboratorios, rayos X, estudios venosos doppler, hospitalización, medicamentos, material médico quirúrgico, implantes, instrumental quirúrgico general y especializado, fisioterapia, honorarios profesionales de personal médico y técnico, gastos administrativos y otros. Lamentablemente, los fondos asignados son insuficientes para atender la gran demanda de cirugías que se ve incrementada anualmente; actualmente se tiene una lista de espera de más de setecientas personas.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

Desde el año 2002 al 31 de diciembre del 2023 se han realizado 3,615 cirugías de rodilla y cadera.

El porcentaje de complicaciones ha sido menor al 0.41%.

El 75% de nuestros beneficiarios son mujeres y el 25% hombres. Los beneficiarios operados han sido originarios del interior del país (un 50%) y del Departamento de Guatemala y sus municipios (el 50%) aproximadamente.





E. ANÁLISIS SITUACIONAL

Guatemala se ubica como el país y la economía más grandes de Centroamérica, con más de 17 millones de habitantes, de los cuales más de la mitad viven en estado de pobreza. La población se divide aproximadamente en partes iguales entre sus zonas urbana y rural. Sin embargo, persisten grandes disparidades en los indicadores de desarrollo económico, acceso a los servicios de salud y resultados de salud, en los que las zonas rurales se encuentran mucho peor que las áreas urbanas. Además, la población rural es principalmente indígena, compuesta por los numerosos grupos étnicos y lingüísticos de Guatemala.

En el ámbito público, los principales actores del sistema público de la salud son el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, responsable de la gobernanza, así como de la prestación de servicios de salud y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), un sistema de seguridad social para la salud que cubre a los trabajadores del sector formal.

El Ministerio de Salud, a través de instituciones u organizaciones privadas y sin fines de lucro, logra realizar una alianza estratégica público-privada para proveer servicios de salud que, en muchos casos, son altamente especializados como es el caso de FUNDAORTO y otras ONG's que en los últimos 20 años, han recibido presupuesto del Estado con el fin de brindar servicios gratuitos a la población guatemalteca; desempeñando un papel importante en la expansión y mejoramiento de los servicios de salud en todo el país; ampliando la cobertura más rápidamente a través de programas que son respaldados con planes de trabajo, autorizados por dicho Ministerio.

La situación de salud es la aproximación objetiva a la realidad en la que se encuentra Guatemala en relación a la salud de sus habitantes. Su análisis se trata de una revisión detallada de la situación en sí, y permite la comprensión de muchos factores contextuales, tales como: tipos de alcance, necesidades de la población, fortalezas y debilidades de los servicios disponibles, etc.

Los determinantes de salud se denominan al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Estos determinantes abarcan desde factores ambientales, biológicos, conductuales, sociales, económicos, laborales, culturales y, por supuesto lo servicios sanitarios como respuesta organizada y especializada de la sociedad para prevenir la enfermedad y/o restaurar la salud.

Análisis de los factores demográficos y socioeconómicos

Tiene que ver con la población y sus características, como: estructura demográfica, etnicidad, área de residencia (urbana/rural), densidad poblacional, educación, pobreza, desarrollo departamental, etc.



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

La situación de salud en Guatemala va íntimamente ligada a las desigualdades asociadas al perfil socioeconómico de las personas. De ahí que se debe tomar en cuenta aquellas enfermedades crónicas que no son transmisibles como es el caso de la osteoartritis que afecta más al adulto mayor en edad económicamente productiva y que causa discapacidad.

Análisis del proceso salud-enfermedad

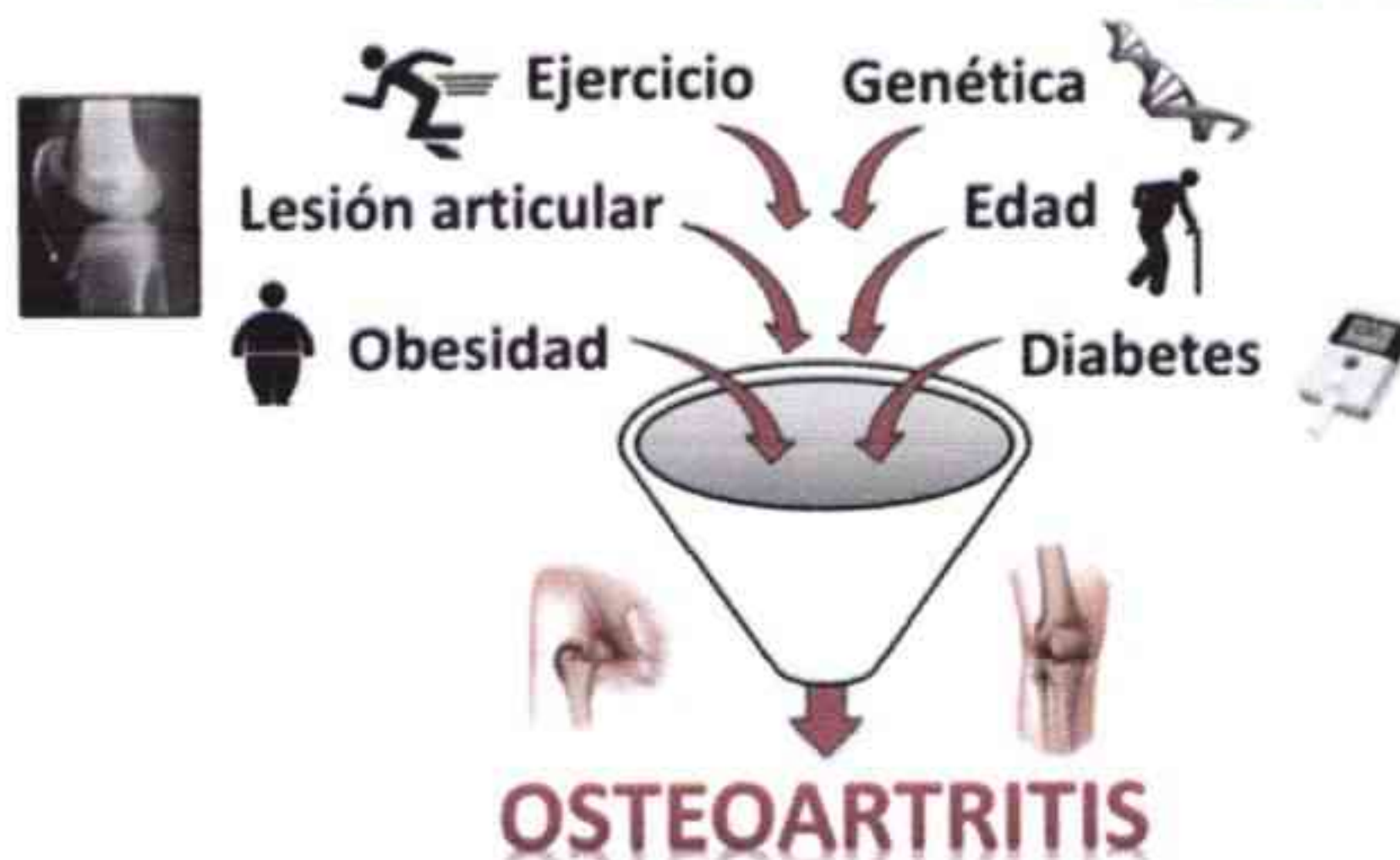
Es importante considerar la importancia de contar con una mejor descripción del estado de salud en términos de morbilidad y mortalidad.

Entendemos por morbilidad a la presentación de una enfermedad o síntoma de una enfermedad y a la proporción de enfermedad en una población. La morbilidad también se refiere a los problemas médicos que produce un tratamiento.

Dentro de los principales indicadores de morbilidad producidos por enfermedades degenerativas de las articulaciones de rodilla y cadera se encuentran:

- Osteoartritis degenerativa
- Artritis reumatoidea
- Traumas (fracturas)
- Cirugías previas
- Tumores óseos
- Mala alineación patelo femoral
- Ruptura de ligamento cruzado
- Condromalacia de la rótula

Causas de osteoartritis:





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

GENERALIDADES....

- 1º dolor - discapacidad adulto mayor
- 1º incapacidad laboral – jubilación temprana
- 1º reemplazo articular (rodilla- cadera)
- 30 % consultas medicina general

Loeser RF, Goldring SB, et al. Osteoarthritis: a disease of the joint as an organ. *Arthritis Rheum* 2012; 64: 1697–507.

OSTEOARTRITIS

- Enfermedad articular más frecuente
 - * 27 millones personas EU, NHANES, 2005
- *Perdida progresiva e irreversible del cartilago articular con daño variable de estructuras adyacentes*
 - * (sinovial, hueso subcondral, ligamentos, bursas, meniscos)
- Etiopatogenia multifactorial
 - * genéticos, epigenéticos, moleculares, stress biomecánico.

Análisis Crítico de las Estrategias terapéuticas en Osteoartritis

OBJETIVO :

1. Conocer los tratamientos farmacológicos disponibles OA
2. Elegir fármaco ideal (seguridad- eficacia)
3. " Evidencia - científica "
4. Facilitar la decisión terapéutica (casos- problema)

MARIEC. HOEDEBERG et al. eds. ... American College of Pharmacology 2012 Recommendations for the Use of Nonpharmacologic and Pharmacologic Therapies to Geriatrics in the Hand, Hip, and Knee. *Arthritis Care & Research* Vol. 64, No. 4, April 2012, pp. 483-479.





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

Población objetivo a atender y área geográfica

UBICACIÓN GEOGRÁFICA		CICLO DE VIDA									TOTAL	
Departamento	Municipio	Neonato	Lactante	Niñez	Adolescencia temprana (10-13 años)	Adolescencia media (14-16 años)	Adolescencia tardía (17-19 años)	Jóvenes (20-30 años)	Adulto (30 a 59 años)	Adulto Mayor (60 años y más)		
Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz									1	1	
	Tactic								1	3	4	
	Cobán							1	1	2	4	
	Cahabón									1	1	
	Raxruhá									1	1	
Baja Verapaz	San Pedro Carchá									1	1	
	Cubulco									2	2	
	Rahinál								1	3	4	
	San Miguel Chicaj								1	2	3	
	Salamá									2	2	
Chimelengango	Granadoc								1	3	4	
	Santa Cruz el Chol								1	2	3	
	Chimelengango						1	1	2	5	9	
	Patzún									2	2	
	San Martín Jilotepeque								1	3	4	
	El Tejor								1	3	4	
	Acatemango								2	4	6	
	Tecpán								1	2	3	
	San Juan Cotzal							1		2	3	
	Patzún								1	2	3	
Chiquimula	San Andrés Itzapa								1	3	4	
	San Pedro Yepocapa									3	3	
	Santa Cruz Balanyá									4	4	
	Chiquimula								1	4	5	
	Esquipulas								1	3	4	
El Progreso	Quezaltenango									1	1	
	Ipala									1	1	
	San José la Arada								2	3	5	
	Quetzaltenango					1			2	3	6	
	San Agustín Acasaguastlán								2	3	5	
Escuintla	San Cristóbal Acasaguastlán									2	2	
	Momuan									2	2	
	San Antonio La Paz									1	1	
	Sanarate								2	3	5	
	Escuintla						1	2	4	10	17	
	Itzapa								1	2	3	
	La Democracia								1	3	4	
	La Unión								1	2	3	
	Quetzaltenango								1	2	3	
	Nueva Concepción								2	3	5	
Quetzaltenango	El Rodeo								1	1	2	
	Palín								1	2	3	
	Puerto San José								1	4	5	
	Santa Lucía Cotzumitlán								2	5	7	
	Amatitlán					1			2	3	6	
	Chicautla						1	2	2	3	8	
	Charrancho								3	3	6	
	Frajanes						1	7	7	8	23	
	Quetzaltenango					2	5	25	135	328	495	
	Mixco					2	3	5	25	195	140	
	Palencia						2	2	5	10	19	
	San José Pinula					1	3	3	3	11	21	
	San Juan Sacatepéquez								1	4	14	
	San Miguel Petapa									3	7	10
	San Pedro Ayampuc									3	7	10
San Pedro Sacatepéquez									3	7	10	
San Raymundo								1	3	6	10	
San José del Golfo								1	2	6	9	
Santa Catarina Peten							1	2	4	18	25	
Villa Canales									3	21	24	
Villa Nueva								2	3	43	48	
Huehuetenango	Aguacatán									3	3	
	Chiantla									3	3	
	Misicantón								1	2	3	
	Jacabán									1	1	
	Nantón									1	1	
Imbab	Huehuetenango							1		3	4	
	Livingston									2	2	
	Los Amates								1	3	4	
	El Estor									2	2	
	Momil									3	3	
Jalapa	Puerto Barrios								2	3	5	
	Jalapa									3	3	
	Monjas								2	2	4	
San Manuel Chaparrón									3	3		



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

UBICACIÓN GEOGRÁFICA		CICLO DE VIDA									TOTAL
Departamento	Municipio	Neonato	Lactante	Niñez	Adolescencia temprana (10-11 años)	Adolescencia media (14-16 años)	Adolescencia tardía (17-19 años)	Jóvenes (20-30 años)	Adulto (30 a 59 años)	Adulto Mayor (60 años y más)	
Jutiapa	Agua Blanca									3	3
	Asunción Mita									3	3
	Atescatenpa									3	3
	Conguaco								1	1	2
	El Progreso									2	2
	Jenitz									2	2
	Jutiapa							2	3	4	9
	Moyuta								1	5	6
	Paraco									3	3
	Quezada								1	3	4
	Jalpatagua									2	2
Zapotitlán								1	2	3	
Santa Catarina Mita									3	3	
Petén	Poptún									2	2
	Coatepeque									3	3
Quetzaltenango	Capolá								1	1	2
	Castel							1		1	2
	Colomba Costa Cuca									2	2
	Quetzaltenango							1		3	4
	Pochamán									2	2
Quiché	Uspantán									3	3
	Chiché									3	3
	Chucucatanango									2	2
	Sacapulas									5	5
	Chimique									2	2
	Santa Cruz del Quiché									2	2
Retalhuleu	Retalhuleu									3	3
	Ciudad Vieja								2	3	5
Sacatepéquez	Sumpango									3	3
	San Antonio Aguas Calientes									1	1
	Magdalena Milpas Altas									1	1
	La Antigua Guatemala									3	3
	San Lucas Sacatepéquez								2	2	4
	San Miguel Dueras									3	3
	Santa Lucía Milpas Altas									3	3
	Santa María de Jesús									2	2
	Malacatán									1	1
San Marcos	Ayutla							1	1	2	4
	El Rodeo									1	1
	El Tunubador									1	1
	San Pedro Sacatepéquez									1	1
	Ichigán									1	1
	Tajumulco									1	1
	Nuevo Progreso									1	1
Santa Rosa	Chiquimulilla								1	2	3
	Cutián							1		1	2
	Cirilapa							1	2	2	5
	Nueva Santa Rosa								2	3	5
	Quamucapán								2	4	6
	Pueblo Nuevo Vistas								1	4	5
	Santa Cruz Naranjo						1		1	3	5
	Santa María Iduatán								2	2	4
	Santa Rosa de Lima								1	2	3
Totó								1	4	5	
Sololá	Santiago Atitlán							1	1	4	6
	Nubulá								1	2	3
	San Antonio Palopó								1	2	3
	San Lucas Totutón								1	2	3
	Patajuchel							1	2	3	6
	San Andrés Semetabaj								1	2	3
Suchitepéquez	Sekelá							1	1	1	3
	Mazatenango								1	2	3
	San Francisco Zapotitlán									2	2
	Samayac									2	2
	Santo Domingo Such									2	2
Totonicapán	San Lorenzo									2	2
	Santa Lucía La Reforma									1	1
	San Cristóbal								1	2	3
	San Francisco El Ajo									1	1
Zacapa	Totonicapán									2	2
	Calulut									2	2
	Estanzuela						1	1	1	2	5
	Orulán								1	2	3
	Huité									2	2
	San Diego							1	1	2	4
	Río Hondo						1	1	1	2	5
	Usumatán									1	1
	Teculután									1	2
Zacapa									1	2	3
TOTAL		0	0	0	0	7	21	73	300	933	1334

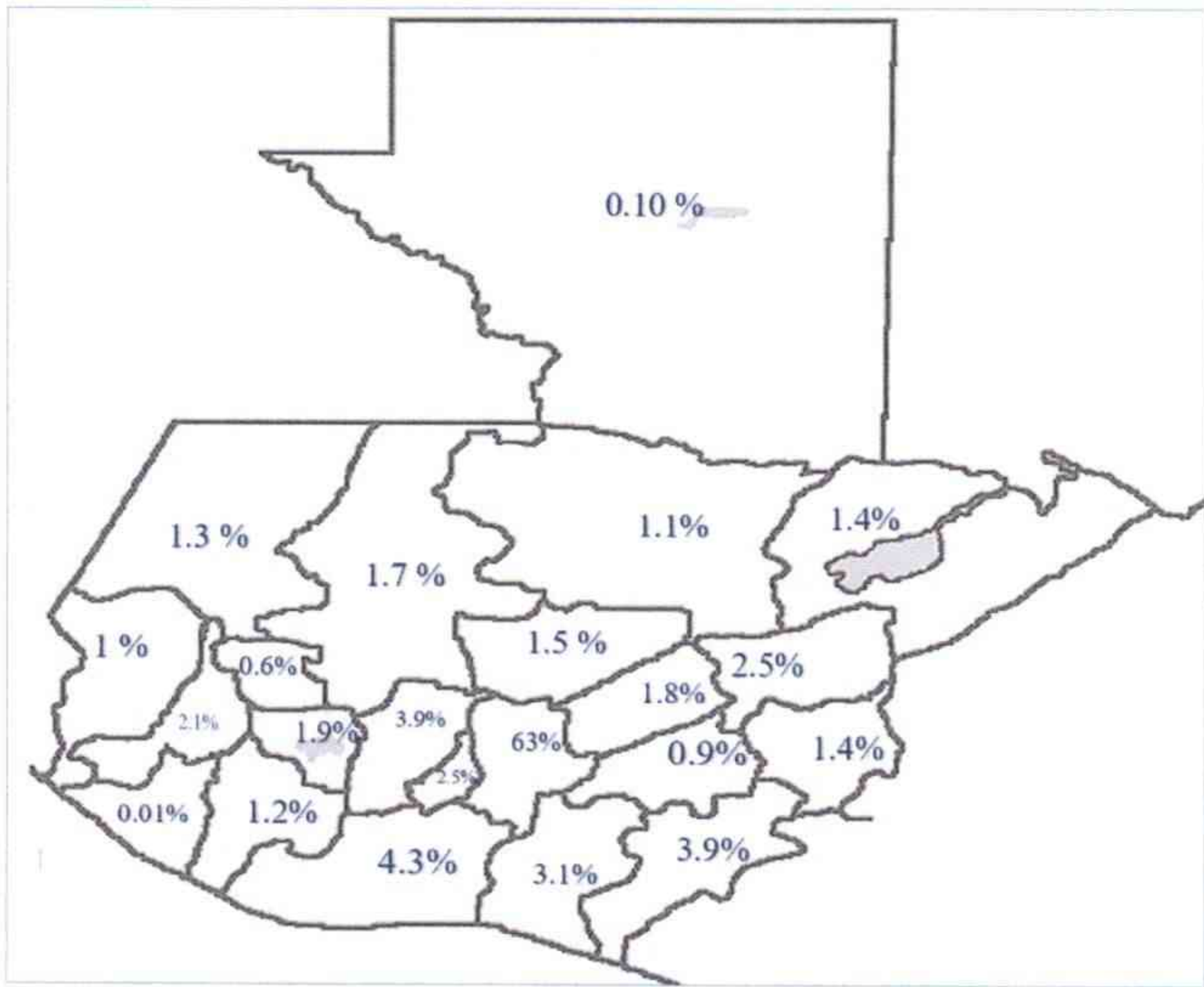
Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

Mapa que identifica las áreas de influencia e intervención

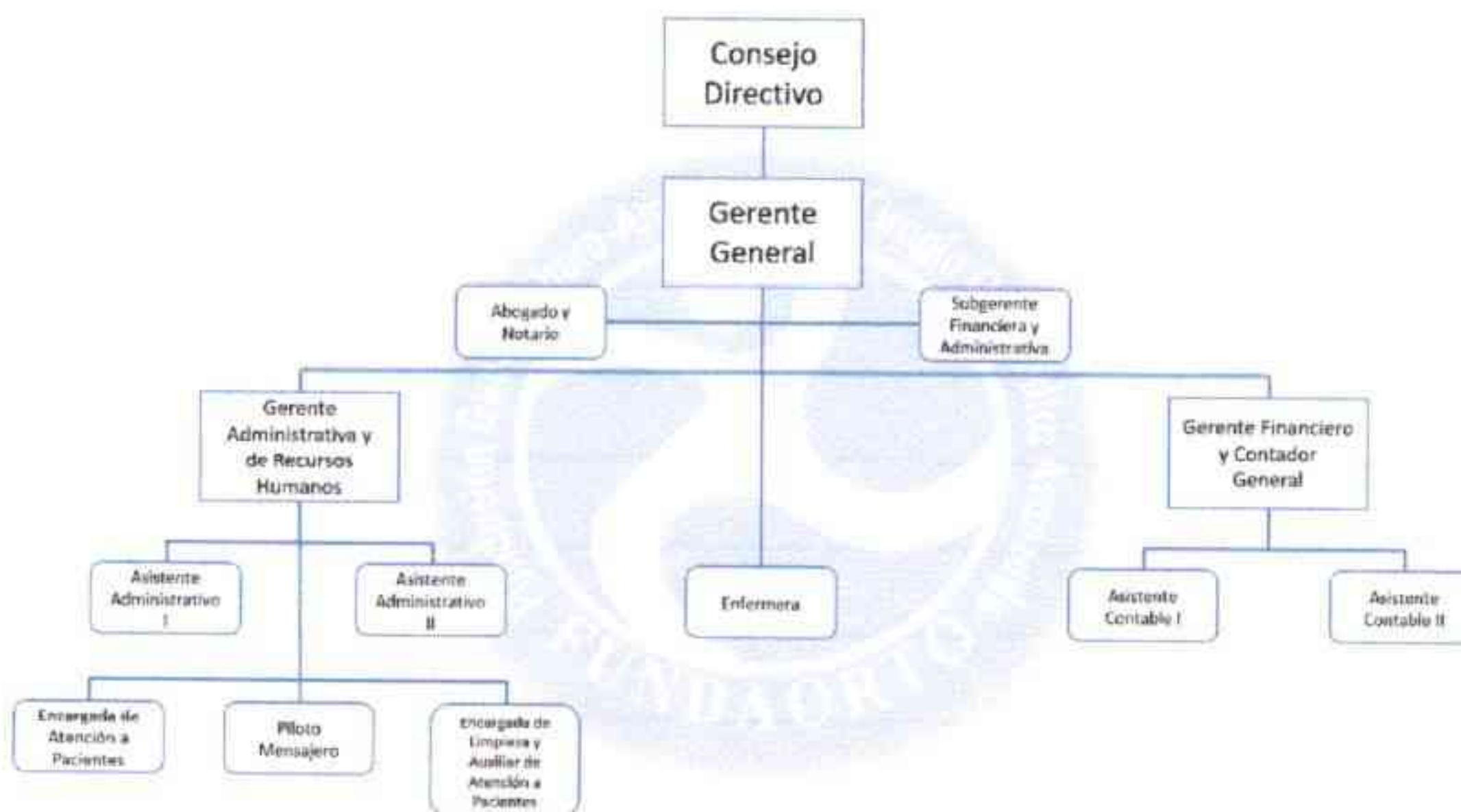
El porcentaje que aparece en cada departamento, corresponde al lugar de origen y referencia de los beneficiarios que acuden a FUNDAORTO para ser beneficiados con los servicios.





FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

F. ORGANIGRAMA GENERAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO



PERSONAL MÉDICO





FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

G. OBJETIVO GENERAL

Brindar atención médica y quirúrgica a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos y traumatológicos de rodilla y cadera, a beneficiarios referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

H. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar cirugías de rodilla y cadera, principalmente de reemplazo y lesiones de las articulaciones.
- Brindar consultas médicas especializadas a beneficiarios con problemas ortopédicos y traumatológicos y realizar evaluaciones pre y post operatorias.





I. DESCRIPCIÓN DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS

1. CIRUGÍAS DE RODILLA

a) Cirugía de rodilla primaria unilateral

Es una cirugía para reemplazar la articulación de una rodilla por una articulación artificial. A esta articulación artificial se le llama prótesis. Los beneficiarios necesitan cirugía de un solo miembro.

El cartílago y el hueso dañados se retiran de la articulación de la rodilla y en su lugar, se colocan piezas artificiales.

La razón más común para realizar una artroplastia de rodilla, es aliviar el dolor intenso de la artritis. La artroplastia de rodilla, por lo general se realiza en personas de 60 años en adelante; sin embargo, cada día este padecimiento es más común en personas de menor edad. Los resultados de una artroplastia total de rodilla, con frecuencia son excelentes; la operación alivia el dolor en la mayoría de las personas, quienes ya no necesitan ayuda para caminar al recuperarse totalmente.

b) Cirugía de rodilla primaria bilateral

Es una cirugía para reemplazar la articulación de ambas rodillas por articulaciones artificiales. A estas articulaciones artificiales se les llama prótesis. Los beneficiarios necesitan cirugía de dos rodillas.

El cartílago y el hueso dañados se retiran de la articulación de las rodillas y en su lugar, se colocan piezas artificiales.

La razón más común para realizar una artroplastia de ambas rodillas, es aliviar el dolor intenso de la artritis. La artroplastia de rodilla, por lo general se realiza en personas de 60 años en adelante; sin embargo, cada día este padecimiento es más común en personas de menor edad. Los resultados de una artroplastia total de rodilla, con frecuencia son excelentes; la operación alivia el dolor en la mayoría de las personas, quienes ya no necesitan ayuda para caminar al recuperarse totalmente.

c) Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla

Consisten en artroscopias, fracturas traumáticas, lavados, desbridamientos y/o cirugías de extracción de prótesis séptica de rodilla.

Artroscopia: Consiste en una cirugía con cámara para resolver quirúrgicamente lesiones de meniscos y ligamentos, de manera mínimamente invasiva.

Fractura y/o cirugía traumática de rodilla: Resolución quirúrgica de fracturas que involucran la articulación con o sin implante de rodilla.

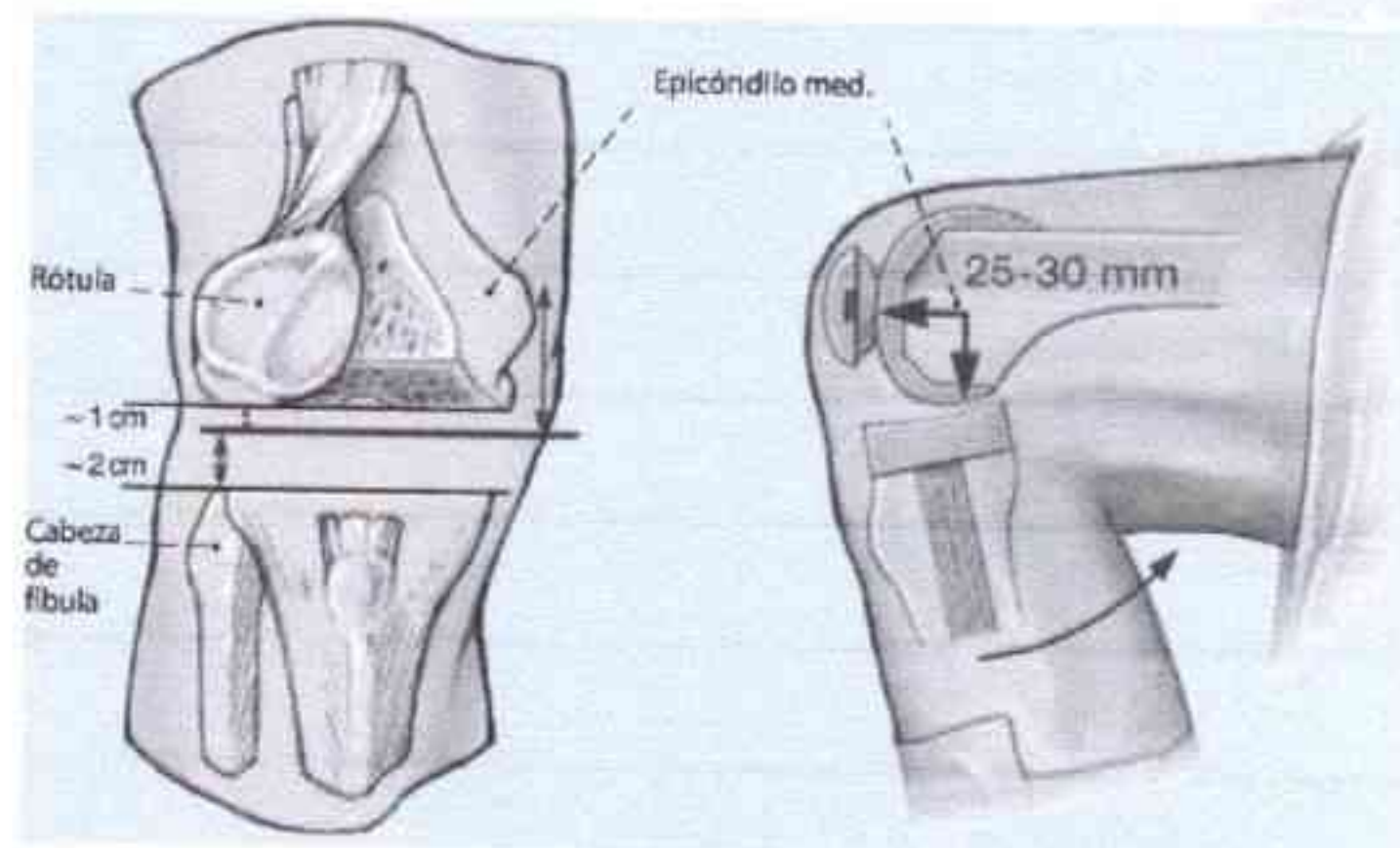
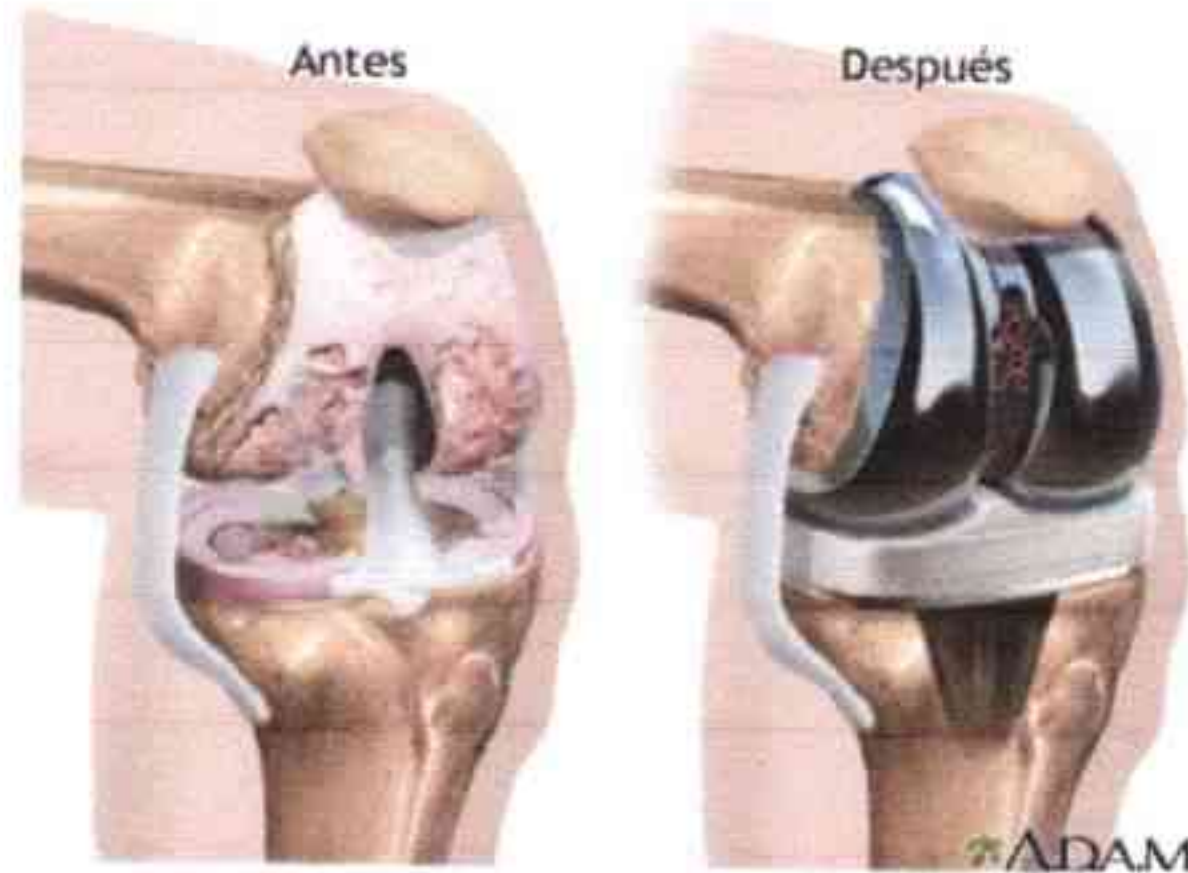
Lavado o desbridamiento: Cirugía que consiste en una operación de limpieza de las articulaciones complicadas por infección o hemorragias severas.

Extracción de prótesis séptica de rodilla: Extracción de implantes contaminados o infectados, colocados en articulaciones con infecciones agudas y/o crónicas.

d) Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla

Consisten en cirugías tumorales y/o de revisión de rodilla.

Cirugía que puede consistir o no, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.





2. CIRUGÍAS DE CADERA

a) Cirugías de cadera primaria unilateral

Es una cirugía para reemplazar toda o parte de la articulación coxofemoral, por una articulación artificial, la cual se denomina prótesis. Los beneficiarios requieren cirugía de una cadera.

La articulación de la cadera se compone de dos partes principales. Una o ambas partes se pueden reemplazar durante la cirugía:

1. La cavidad de la cadera (una parte del hueso de la pelvis, llamada acetábulo)
2. El extremo superior del fémur (llamado cabeza femoral)

La razón más común para realizar esta cirugía, es aliviar el dolor de la artritis intensa que está limitando las actividades de los beneficiarios. La mayoría de las veces, la artroplastia de cadera se hace en personas de 60 años o más; sin embargo, actualmente muchas personas jóvenes se someten a esta cirugía.

Las personas más jóvenes a quienes se les hace un reemplazo de cadera, pueden poner tensión extra sobre la cadera artificial y dicha tensión puede provocar que la articulación se desgaste más pronto que en los beneficiarios mayores, por lo que parte o toda la articulación posiblemente necesite un reemplazo, si eso sucede.

Los resultados de la artroplastia de cadera, por lo regular son excelentes y la mayor parte o todo el dolor y la rigidez tienden a desaparecer. Algunas personas pueden tener problemas con infección, aflojamiento o incluso dislocación de la nueva articulación de la cadera.

b) Cirugías de cadera primaria bilateral

Es una cirugía para reemplazar toda o parte de la articulación coxofemoral, por una articulación artificial, la cual se denomina prótesis. Los beneficiarios requieren cirugía de ambas caderas.

Las articulaciones de la cadera se componen de dos partes principales. Una o ambas partes se pueden reemplazar durante la cirugía:

1. La cavidad de la cadera (una parte del hueso de la pelvis, llamada acetábulo)
2. El extremo superior del fémur (llamado cabeza femoral)

La razón más común para realizar estas cirugías, es aliviar el dolor de la artritis intensa que está limitando las actividades de los beneficiarios. La mayoría de las veces, la artroplastia de cadera se

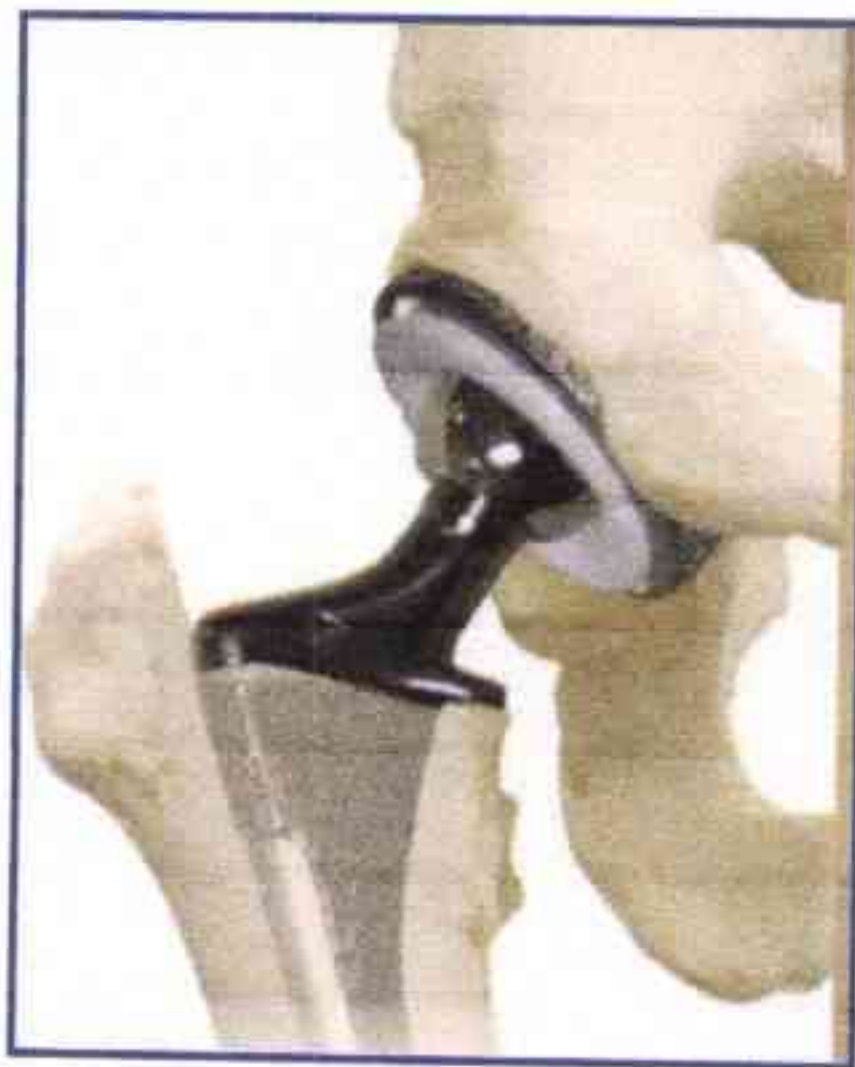
hace en personas de 60 años o más; sin embargo, actualmente muchas personas jóvenes se someten a esta cirugía.

Las personas más jóvenes a quienes se les hace un reemplazo de ambas caderas pueden poner tensión extra sobre las caderas artificiales y dicha tensión puede provocar que las articulaciones se desgasten más pronto que en los beneficiarios mayores, por lo que parte o toda las articulaciones posiblemente necesiten un reemplazo, si eso sucede.

Los resultados de la artroplastia de cadera, por lo regular son excelentes y la mayor parte o todo el dolor y la rigidez tienden a desaparecer. Algunas personas pueden tener problemas con infección, aflojamiento o incluso dislocación de las nuevas articulaciones de cadera.

c) Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera

Puede incluir las cirugías de cadera tumoral y/o de revisión de cadera. Las cirugías pueden consistir o no, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.





FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

3. ATENCIÓN A BENEFICIARIOS CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS

a) Primeras consultas

Evaluaciones clínicas hechas por médicos especialistas en traumatología y ortopedia. Estas consultas sirven para diagnosticar enfermedades y lesiones de las articulaciones por primera vez, así como determinar que los beneficiarios cumplan con las condiciones físicas y clínicas indispensables para poder optar a una cirugía. Se brinda una consulta por beneficiario.

b) Consultas preoperatorias

Consisten en las evaluaciones necesarias para descartar comorbilidades de los beneficiarios, garantizando su buen estado de salud y así poder hacer efectiva una cirugía que es considerada de alto riesgo. Se brindan dos consultas por beneficiario.

c) Consultas postoperatorias

Los controles clínicos de seguimiento a beneficiarios operados en los años 2023 y 2024 son considerados como consultas postoperatorias que se brindan a los 15 días, mes y medio, tres meses y seis meses, así también existe un seguimiento que se brinda al año después de la cirugía y luego una vez cada año. Se brindan dos consultas por beneficiario.

NOTA IMPORTANTE:

Puede suceder que, durante los primeros meses del año, cuando aún no se ha suscrito el Convenio de Provisión de Servicios de Salud y Cooperación Financiera entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y FUNDAORTO, se tenga que atender emergencias de beneficiarios operados con anterioridad. Estos beneficiarios, referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, pueden requerir de hospitalización inmediata.

Es muy importante asegurar el éxito de la cirugía y salvaguardar la vida del beneficiario, por lo que, cumpliendo con la responsabilidad moral y médica, estos casos son atendidos por FUNDAORTO.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

Adicionalmente, a través del aporte estatal, FUNDAORTO se compromete a brindar los siguientes servicios:

- Rehabilitación al beneficiario a través de fisioterapias pre y post operatorias que incluyen mediciones de rango y estudio Womac.
- Exámenes de diagnóstico pre y post operatorios.
- Atención personalizada a cada beneficiario, sin discriminación de raza, sexo o religión.
- Diagnóstico de enfermedades degenerativas de las articulaciones.
- Programas de educación al beneficiario.
- Visitas a beneficiarios a domicilio para retirar puntos, en casos justificados.
- Seguimiento postoperatorio personalizado a largo plazo, a cada uno de los beneficiarios atendidos (al mes y medio, tres meses, seis meses, un año y luego cada año).





FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

DESCRIPCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS PARA EL AÑO 2024

No.	SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS	
1.	CIRUGÍAS DE RODILLA	
a.	Cirugía de rodilla primaria unilateral	Una cirugía de rodilla primaria es un reemplazo articular, en el cual se sustituye una articulación de la rodilla afectada, por la enfermedad de la osteoartritis, y se coloca una prótesis de titanio, que va a suplir la articulación enferma. Devuelve la movilidad y quita el dolor a la persona afectada. Los beneficiarios requieren cirugía de una rodilla.
b.	Cirugía de rodilla primaria bilateral	Una cirugía de rodilla primaria es un reemplazo articular, en el cual se sustituyen ambas articulaciones de las rodillas afectadas, por la enfermedad de la osteoartritis, y se colocan dos prótesis de titanio, que van a suplir las articulaciones enfermas. Devuelve la movilidad y quita el dolor a la persona afectada. Los beneficiarios requieren de cirugía de ambas rodillas.
c.	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	<p>Incluye artroscopias, fracturas traumáticas, lavados, desbridamientos y/o cirugías de extracción de prótesis séptica de rodilla.</p> <p>Artroscopia: Consiste en una cirugía con cámara para resolver quirúrgicamente lesiones de meniscos y ligamentos de manera mínimamente invasiva.</p> <p>Fractura y/o cirugía traumática de rodilla: Resolución quirúrgica de fracturas que involucran la articulación con o sin implante de rodilla.</p> <p>Lavado o desbridamiento: Cirugía que consiste en una operación de limpieza de las</p>



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

		<p>articulaciones complicadas por infección o hemorragias severas.</p> <p>Extracción de prótesis séptica de rodilla: Extracción de implantes contaminados o infectados, colocados en articulaciones con infecciones agudas y/o crónicas.</p>
d.	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	Incluye cirugías tumorales y/o de revisión de rodilla. Las cirugías que pueden consistir o no, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.
2.	CIRUGÍAS DE CADERA	
a.	Cirugía de cadera primaria unilateral	Cirugía de reemplazo articular que consiste en sustituir una articulación de cadera afectada por la enfermedad de la osteoartritis y colocarle una prótesis de titanio, que va a suplir la articulación enferma y devolver la movilidad, quitando el dolor a la persona afectada. Los beneficiarios requieren de cirugía de una cadera.
b.	Cirugía de cadera primaria bilateral	Cirugía de reemplazo articular que consiste en sustituir las articulaciones de ambas caderas afectadas por la enfermedad de la osteoartritis y colocarle dos prótesis de titanio, que van a suplir las articulaciones enfermas y devolver la movilidad, quitando el dolor a la persona afectada. Los beneficiarios requieren de cirugía de ambas caderas.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

c.	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	Incluye cirugías tumorales y/o de revisión de cadera. Cirugía que puede consistir o no, en cambio de prótesis o de sus componentes. Esta subdivisión de servicio también incluye cirugías de tumores de hueso (extracción de tumor y/o colocación de implantes tumorales), en las que se requiere de implantes de revisión y/o implantes tumorales.
3. ATENCIÓN A BENEFICIARIOS CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS		
a.	Primeras consultas	Evaluaciones clínicas hechas por médicos especialistas en Traumatología y Ortopedia. Estas consultas sirven para diagnosticar enfermedades y/o lesiones de las articulaciones por primera vez, así como determinar que los beneficiarios cumplan con las condiciones físicas y clínicas indispensables para poder optar a una cirugía.
b.	Consultas preoperatorias	Consiste en las evaluaciones necesarias para descartar comorbilidades de los beneficiarios, garantizando su buen estado de salud y así poder hacer efectiva una cirugía que es considerada de alto riesgo.
c.	Consultas postoperatorias	Controles clínicos necesarios para evaluar la adecuada recuperación y seguimiento de los beneficiarios post operados. Estas consultas se brindan a los quince días, mes y medio, tres meses, seis meses, un año y luego una vez al año después de operados.



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

La descripción y detalle de los servicios que se proporcionarán de acuerdo con cada una de las metas se registra en el formato DECE-4 que se presenta a continuación:



ÁREA TÉCNICA

DECE-4

FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA -FUNDAORTO-
Cartera de servicios de salud especializados a ortogar al MSPAS, año 2024

No.	Meta	Servicios	(A) Número de servicios programados al año	(B) Beneficiarios programados en el año	(C) Número de servicios por beneficiario	(D) Costo unitario estimado por beneficiario	(E) Costo total anual estimado por beneficiario
1 Cirugías de rodilla							
Cirugías de rodilla	1.a Cirugías de rodilla primaria unilateral		32	32	1	Q 46,955.33	Q 1,502,570.56
	1.b Cirugías de rodilla primaria bilateral		120	60	2	Q 70,305.32	Q 4,218,319.20
	1.c Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla		9	9	1	Q 36,157.33	Q 325,415.97
	1.d Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla		4	4	1	Q 110,605.33	Q 442,421.32
Total de cirugías de rodilla			165	105			Q 6,488,727.05
2 Cirugías de cadera							
Cirugías de cadera	2.a Cirugías de cadera primaria unilateral		32	32	1	Q 51,655.33	Q 1,652,970.56
	2.b Cirugías de cadera primaria bilateral		12	6	2	Q 81,705.32	Q 490,231.92
	2.c Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera		1	1	1	Q 114,637.67	Q 114,637.67
Total de cirugías de cadera			45	39			Q 2,257,840.15
3 Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas							
Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas	3.a Primeras consultas		440	440	1	Q 2,581.32 *	Q 1,135,780.80
	3.b Consultas preoperatorias		400	200	2	Q 2,817.64 *	Q 563,528.00
	3.c Consultas postoperatorias		1100	550	2	Q 2,825.68 *	Q 1,554,124.00
Total de atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas			1940	1190			Q 3,253,432.80
TOTAL ANUAL			2150	1334			Q 12,000,000.00

Fórmulas aplicadas (aplican a cada servicio, no a los subtotales y totales):
C=A/B
E=B*D

* El costo de cada consulta especializada es de Q.224.00; sin embargo, el costo presentado incluye el prorrateo de los costos fijos o gastos indirectos en la atención de pacientes, según es requerido en los formatos solicitados en los lineamientos para elaboración del Plan de Trabajo (DECE-1, DECE-2, DECE-3 y DECE-4).

Realizado por:

Lic. Otto Daniel Atz Catú
Gerente Financiero y Contador General



Aprobado por:

Srta. María Gabriela Lima Sarayoa
Presidente y Representante Legal



Lugar y fecha: Guatemala, 8 de enero de 2024

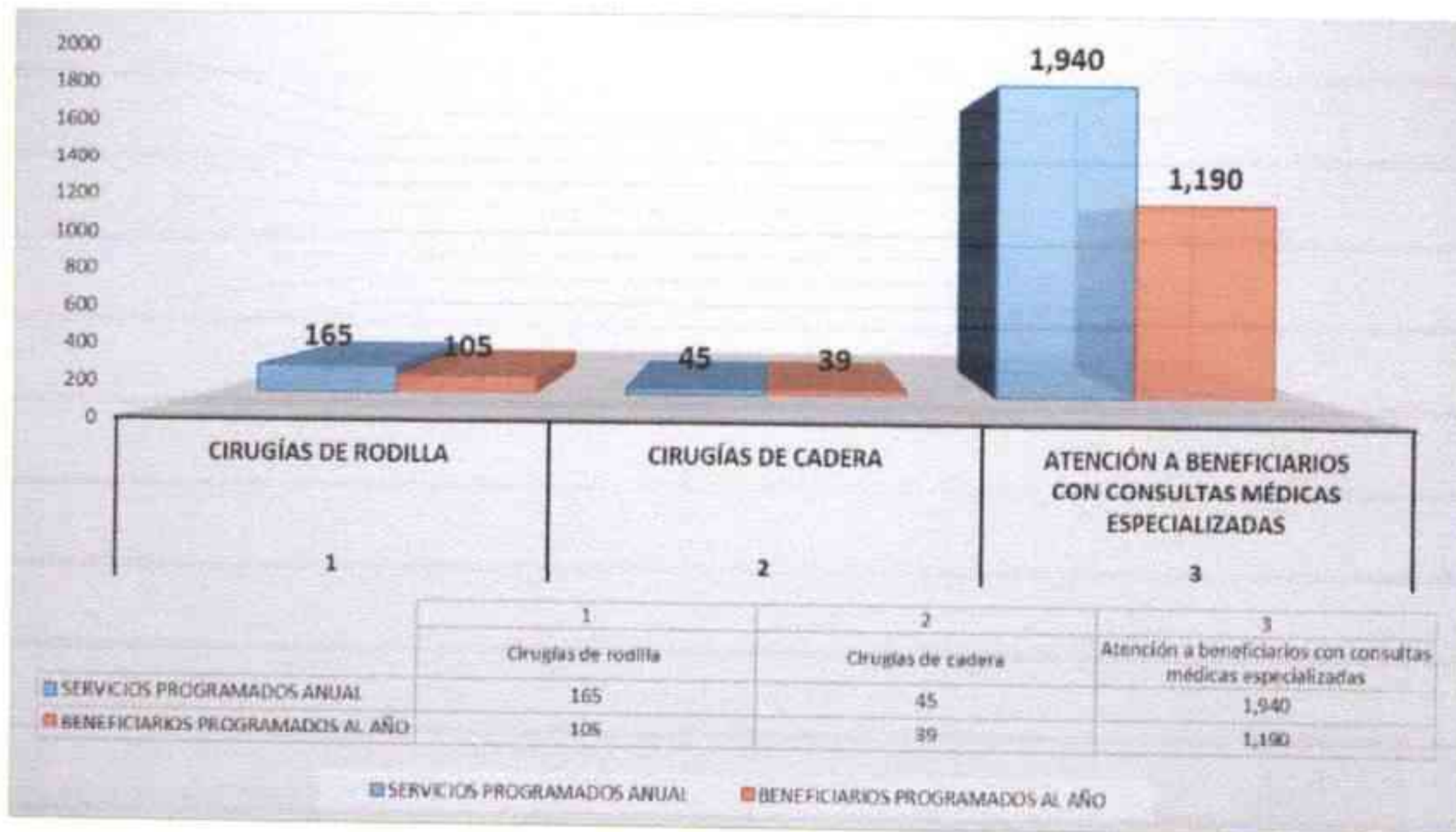


FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

J. PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS

Servicios y Beneficiarios para el Ejercicio Fiscal 2024

No.	ATENCIÓN INTEGRAL A BENEFICIARIOS QUE PADECEN OSTEOARTRITIS	SERVICIOS PROGRAMADOS ANUAL	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS ANUAL
1	Cirugías de rodilla	165	105
2	Cirugías de cadera	45	39
3	Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas	1,940	1,190
	TOTAL:	2,150	1,334





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

El detalle del total de metas físicas, servicios y beneficiarios programados por mes durante el año, se registran en el formato DECE-3 de la siguiente manera:



ÁREA TÉCNICA

DECE-3

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-

Programación anual de metas físicas y servicios, año 2024

No.	Meta / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total primer trimestre
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	Cirugías de rodilla					
1.a	Cirugías de rodilla primaria unilateral	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
1.b	Cirugías de rodilla primaria bilateral	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
1.c	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
1.d	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
	Total de cirugías de rodilla	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos con cirugía de rodilla	0	0	0	0	0
2	Cirugías de cadera					
2.a	Cirugías de cadera primaria unilateral	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
2.b	Cirugías de cadera primaria bilateral	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
2.c	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0
	Total de cirugías de cadera	0	0	0	0	0
	Beneficiarios atendidos con cirugía de cadera	0	0	0	0	0
3	Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas					
3.a	Primeras consultas	25	30	30	40	125
	Beneficiarios atendidos	25	30	30	40	125
3.b	Consultas preoperatorias	30	30	30	40	130
	Beneficiarios atendidos	15	15	15	20	65
3.c	Consultas postoperatorias	60	70	70	70	270
	Beneficiarios atendidos	30	35	35	35	135
	Total de consultas médicas especializadas	115	130	130	150	525
	Beneficiarios atendidos con consultas médicas especializadas	70	80	80	95	325
	TOTAL SERVICIOS	115	130	130	150	525
	TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS	70	80	80	95	325

Elaborado por: 
 Lic. Otto Daniel Atz Catú
 Cargo: Gerente Financiero y Contador General



Autorizado por: 
 María Gabriela Lima Samayoa
 Cargo: Representante Legal



Lugar y fecha: Guatemala, 8 de enero de 2024



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024



ÁREA TÉCNICA



DECE-3

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Programación anual de metas físicas y servicios, año 2024

No.	Meta / Servicio	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total segundo cuatrimestre	Total acumulado
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	Cirugías de rodilla						
1.a	Cirugías de rodilla primaria unilateral	0	5	6	6	17	17
	Beneficiarios atendidos	0	5	6	6	17	17
1.b	Cirugías de rodilla primaria bilateral	0	20	20	20	60	60
	Beneficiarios atendidos	0	10	10	10	30	30
1.c	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	0	1	2	1	4	4
	Beneficiarios atendidos	0	1	2	1	4	4
1.d	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	0	0	1	1	2	2
	Beneficiarios atendidos	0	0	1	1	2	2
	Total de cirugías de rodilla	0	26	29	28	83	83
	Beneficiarios atendidos con cirugía de rodilla	0	16	19	18	53	53
2	Cirugías de cadera						
2.a	Cirugías de cadera primaria unilateral	0	5	6	6	17	17
	Beneficiarios atendidos	0	5	6	6	17	17
2.b	Cirugías de cadera primaria bilateral	0	2	2	2	6	6
	Beneficiarios atendidos	0	1	1	1	3	3
2.c	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	0	0	0	1	1	1
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	1	1	1
	Total de cirugías de cadera	0	7	8	9	24	24
	Beneficiarios atendidos con cirugía de cadera	0	6	7	8	21	21
3	Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas						
3.a	Primeras consultas	40	40	40	40	160	285
	Beneficiarios atendidos	40	40	40	40	160	285
3.b	Consultas preoperatorias	70	80	80	40	270	400
	Beneficiarios atendidos	35	40	40	20	135	200
3.c	Consultas postoperatorias	70	70	120	140	400	670
	Beneficiarios atendidos	35	35	60	70	200	335
	Total de consultas médicas especializadas	180	190	240	220	830	1355
	Beneficiarios atendidos con consultas médicas especializadas	110	115	140	130	495	820
	TOTAL SERVICIOS	180	223	277	257	937	1462
	TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS	110	137	166	156	569	894

Elaborado por: 
Lic. Otto Daniel Atz Catú
Cargo: Gerente Financiero y Contador General



Autorizado por: 
María Gabriela Lima Samayoa
Cargo: Representante Legal



Lugar y fecha: Guatemala, 8 de enero de 2024



0000031

FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024



ÁREA TÉCNICA


DECE-3

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Programación anual de metas físicas y servicios, año 2024

No.	Meta / Servicio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total tercer cuatrimestre	Total acumulado
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	Cirugías de rodilla						
1.a	Cirugías de rodilla primaria unilateral	5	5	5	0	15	32
	Beneficiarios atendidos	5	5	5	0	15	32
1.b	Cirugías de rodilla primaria bilateral	20	20	20	0	60	120
	Beneficiarios atendidos	10	10	10	0	30	60
1.c	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	1	2	2	0	5	9
	Beneficiarios atendidos	1	2	2	0	5	9
1.d	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	1	1	0	0	2	4
	Beneficiarios atendidos	1	1	0	0	2	4
	Total de cirugías de rodilla	27	28	27	0	82	165
	Beneficiarios atendidos con cirugía de rodilla	17	18	17	0	52	105
2	Cirugías de cadera						
2.a	Cirugías de cadera primaria unilateral	5	5	5	0	15	32
	Beneficiarios atendidos	5	5	5	0	15	32
2.b	Cirugías de cadera primaria bilateral	2	2	2	0	6	12
	Beneficiarios atendidos	1	1	1	0	3	6
2.c	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	0	0	0	0	0	1
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0	1
	Total de cirugías de cadera	7	7	7	0	21	45
	Beneficiarios atendidos con cirugía de cadera	6	6	6	0	18	39
3	Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas						
3.a	Primeras consultas	40	40	40	35	155	440
	Beneficiarios atendidos	40	40	40	35	155	440
3.b	Consultas preoperatorias	0	0	0	0	0	400
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0	200
3.c	Consultas postoperatorias	140	130	120	40	430	1100
	Beneficiarios atendidos	70	65	60	20	215	550
	Total de consultas médicas especializadas	180	170	160	75	585	1940
	Beneficiarios atendidos con consultas médicas especializadas	110	105	100	55	370	1190
	TOTAL SERVICIOS	214	205	194	75	688	2150
	TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS	133	129	123	55	440	1334

Elaborado por: 
Lic. Otto Daniel Atz Catú
Cargo: Gerente Financiero y Contador General



Autorizado por: 
María Gabriela Lima Samayoa
Cargo: Representante Legal



Lugar y fecha: Guatemala, 8 de enero de 2024

Edificio Multimédica, Boulevard Vista Hermosa, veinticinco guión diecinueve (25-19), Zona quince (15) Vista Hermosa I, quince (15) nivel, oficina un mil quinientos diez (1510)



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

A continuación, se detalla el resumen de las metas físicas, servicios y beneficiarios (DECE-3) programados durante el año 2024 por atención a beneficiarios referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

Resumen programación anual de metas físicas y servicios, año 2024

No.	META / SERVICIO	TOTAL PROGRAMADO
1	Cirugías de rodilla	
1.a	Cirugías de rodilla primaria unilateral	32
	Beneficiarios atendidos	32
1.b	Cirugías de rodilla primaria bilateral	120
	Beneficiarios atendidos	60
1.c	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	9
	Beneficiarios atendidos	9
1.d	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	4
	Beneficiarios atendidos	4
	Total de cirugías de rodilla	165
	Beneficiarios atendidos con cirugía de rodilla	105
2	Cirugías de cadera	
2.a	Cirugías de cadera primaria unilateral	32
	Beneficiarios atendidos	32
2.b	Cirugías de cadera primaria bilateral	12
	Beneficiarios atendidos	6
2.c	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	1
	Beneficiarios atendidos	1
	Total de cirugías de cadera	45
	Beneficiarios atendidos con cirugía de cadera	39
3	Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas	
3.a	Primeras consultas	440
	Beneficiarios atendidos	440
3.b	Consultas preoperatorias	400
	Beneficiarios atendidos	200
3.c	Consultas postoperatorias	1100
	Beneficiarios atendidos	550
	Total de consultas médicas especializadas	1940
	Beneficiarios atendidos con consultas médicas especializadas	1190
	TOTAL SERVICIOS	2150
	TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS	1334



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

K. RECURSO HUMANO

No.	Nombre	Profesión	Puesto	Colegiado o Activo	Honorarios Mensuales	Total Anual
1	Ligia Iveth Martínez Noack	Técnico Universitario en Administración de Servicios de Salud, Licenciada en Administración y Gerencia de Servicios de Salud y Maestría en Gerencia de Servicios de Salud	Gerente General	25,626	Q 28,500.00	Q 342,000.00
2	Claudia Elizabeth Méndez Meneses	Perito Contador, Técnico en Administración de Personal y Licenciatura en Recursos Humanos	Gerente de Administración y Recursos Humanos	31,312	Q 28,250.00	Q 339,000.00
3	Otto Daniel Atz Catú	Perito Contador, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría y Magister Science en Contabilidad y Auditoría Internacional con Enfoque en Riesgos	Gerente Financiero y Contador General	5,707	Q 28,000.00	Q 336,000.00
4	Sonia Elizabeth Hernández Guerra	Abogada y Notario	Abogado y Notario	3,987	Q 19,800.00	Q 237,600.00
5	Astrid Noelia Roldán Jiménez	Perito Contador, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Maestría en Contabilidad y Auditoría Internacional con Enfoque en Riesgos	Subgerente Financiera y Administrativa	10,241	Q 18,720.00	Q 224,640.00
6	Carmen Maricela Rivera Arias	Perito Contador con Especialidad en Computación, Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría y Maestría en Contabilidad y Auditoría Internacional con Enfoque en Riesgos	Asistente Contable I	10,747	Q 10,750.00	Q 129,000.00
7	Iris Janeth Avendaño Chitay	Auxiliar de Enfermería y Técnico en Urgencias Médicas	Enfermera	N/A	Q 7,900.00	Q 94,800.00
8	Lucrecia Elizabeth Sánchez López	Secretaria y Oficinista en Computación	Asistente Administrativo I	N/A	Q 6,000.00	Q 72,000.00
9	Ana Marina Lorenzo Real	Secretaria y Oficinista	Asistente Administrativo II	N/A	Q 5,500.00	Q 66,000.00
10	Jenifer Jasmín Santos Velásquez	Perito Contador y Octavo Semestre en Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	Asistente Contable II	N/A	Q 5,750.00	Q 69,000.00
11	Juan José López Batz	Piloto	Piloto/Mensajero	N/A	Q 4,900.00	Q 58,800.00
12	Rosaura Yupe Real	Primaria	Encargada de Limpieza y Auxiliar de Atención a Pacientes	N/A	Q 4,000.00	Q 48,000.00
13	Jhoseline Sinara Sagarmínaga Sánchez	Maestra de Preprimaria y Séptimo Semestre en Licenciatura en Derecho	Encargada de Atención a Pacientes	N/A	Q 3,250.00	Q 39,000.00
TOTAL MENSUAL PERSONAL ADMINISTRATIVO					Q 171,320.00	
TOTAL ANUAL PERSONAL ADMINISTRATIVO					Q 2,055,840.00	



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

No.	Nombre	Puesto	Profesión	Colegiado o Activo	Valor de honorarios por servicio
14	Dr. Jorge Guillermo Claverie Díaz	Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología I	Médico y Cirujano, especialista en Traumatología y Ortopedia	4,962	*Ver cuadro adjunto
15	Dr. Rolando Augusto Chajón Rosal	Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología I	Médico y Cirujano, especialista en Traumatología y Ortopedia	8,754	*Ver cuadro adjunto
16	Dr. Pablo Fernando Roque Sosa	Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología II	Médico y Cirujano, especialista en Traumatología y Ortopedia	17,812	*Ver cuadro adjunto
17	Dr. Emilio Villagrán Padilla	Médico Especialista en Medicina Interna	Médico y Cirujano, especialista en Medicina Interna	17,540	Q.224.00 por consulta o evaluación preoperatoria
18	Dr. Roberto Alejandro Soto Santiago	Médico Especialista en Medicina Interna	Médico y Cirujano, especialista en Medicina Interna	18,838	Q.224.00 por consulta o evaluación preoperatoria
19	Dr. Pablo Alejandro Estacuy Tamayac	Médico y Cirujano	Médico y Cirujano	11,527	Q.800.00 por cirugía
20	Marta Esperanza Gálvez Contreras	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	N/A	Q.112.00 por fisioterapia
TOTAL ANUAL APROXIMADO PERSONAL MÉDICO					Q 1,793,160.00
TOTAL ANUAL RECURSO HUMANO PERSONAL ADMINISTRATIVO Y MÉDICO					Q 3,849,000.00
NOTA IMPORTANTE					
(*) El pago de los honorarios médicos y de la fisioterapeuta dependen de la cantidad de servicios que cada uno brinda. La cantidad total a pagar en el año 2024, dependerá de la cantidad de servicios prestados y para el caso de los médicos y cirujanos especialistas en traumatología y ortopedia, del rol que realicen en las cirugías, por lo que no puede presentarse un monto total exacto.					

***Cuadro adjunto**

CONCEPTO	META CIRUGÍAS DE RODILLA				META CIRUGÍAS DE CADERA			CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA
	CIRUGÍA DE RODILLA PRIMARIA UNILATERAL	CIRUGÍA DE RODILLA PRIMARIA BILATERAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA ESPECIALIZADA DE RODILLA	CIRUGÍA ORTOPÉDICA CON IMPLANTE ESPECIALIZADO DE RODILLA	CIRUGÍA DE CADERA PRIMARIA UNILATERAL	CIRUGÍA DE CADERA PRIMARIA BILATERAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA CON IMPLANTE ESPECIALIZADO DE CADERA	
Honorarios cirujano	Q 2,500.00	Q 5,000.00	Q 2,000.00	Q 3,000.00	Q 2,500.00	Q 5,000.00	Q 3,000.00	Q 224.00
Honorarios asistente I	Q 1,500.00	Q 3,000.00	Q 1,500.00	Q 2,000.00	Q 1,500.00	Q 3,000.00	Q 2,000.00	Q 224.00
Honorarios asistente II	Q 1,000.00	Q 2,000.00	Q 1,000.00	Q 1,500.00	Q 1,000.00	Q 2,000.00	Q 1,500.00	Q 224.00



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

L. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL (DECE-1)



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



FUNDAORTO

ÁREA FINANCIERA

DECE-1

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
 Programación presupuestaria anual por tipo de gasto, año 2024
 (Cantidades monetarias expresadas en quetzales)

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total cuatrimestre
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	RECURSO HUMANO					
	Sub-total recurso humano	Q -	Q -	Q 638,280.00	Q 218,360.00	Q 856,640.00
2	GASTOS DE OPERACIÓN					
	Prótesis y materiales de osteosíntesis	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Hospitalización	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Energía eléctrica	Q -	Q -	Q 1,050.00	Q 350.00	Q 1,400.00
	Teléfonos	Q -	Q -	Q 5,475.00	Q 1,825.00	Q 7,300.00
	Papelería y útiles de oficina	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Combustibles y lubricantes	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q 1,000.00	Q 4,000.00
	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q -	Q -	Q 1,500.00	Q 500.00	Q 2,000.00
	Arrendamiento de oficina, bodega y parqueos	Q -	Q -	Q 49,594.14	Q 16,531.38	Q 66,125.52
	Servicio y reparación de vehículos	Q -	Q -	Q 4,500.00	Q 1,500.00	Q 6,000.00
	Gastos varios de administración	Q -	Q -	Q 6,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00
	Internet	Q -	Q -	Q 2,400.00	Q 800.00	Q 3,200.00
	Seguro de vehículos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Insumos para cafetería y agua purificada	Q -	Q -	Q 800.00	Q 400.00	Q 1,200.00
	Útiles y enseres de limpieza	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Exámenes de diagnóstico	Q -	Q -	Q 138,744.00	Q 46,248.00	Q 184,992.00
	Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q -	Q -	Q 8,700.00	Q 2,900.00	Q 11,600.00
	Fumigación	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Sub-total gastos de operación	Q -	Q -	Q 221,763.14	Q 74,054.38	Q 295,817.52
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q -	Q -	Q 860,043.14	Q 292,414.38	Q 1,152,457.52

Elaborado por:

Lic. Otto Daniel Atz Catú

Cargo: Gerente Financiero y Contador General

Lugar y fecha: Guatemala, 8 de enero de 2024



Autorizado por:

María Gabriela Lima Samayoa

Cargo: Representante Legal





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024



ÁREA FINANCIERA

DECE-1

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Programación presupuestaria anual por tipo de gasto, año 2024
(Cantidades monetarias expresadas en quetzales)

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total cuatrimestre	Total acumulado anual
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	RECURSO HUMANO						
	Sub-total recurso humano	Q 225,080.00	Q 421,068.00	Q 457,812.00	Q 455,780.00	Q1,559,740.00	Q 2,416,380.00
2	GASTOS DE OPERACIÓN						
	Prótesis y materiales de osteosíntesis	Q -	Q 369,600.00	Q 459,500.00	Q 528,500.00	Q1,357,600.00	Q 1,357,600.00
	Hospitalización	Q -	Q 701,000.00	Q 821,500.00	Q 828,523.44	Q2,351,023.44	Q 2,351,023.44
	Energía eléctrica	Q 350.00	Q 350.00	Q 350.00	Q 350.00	Q 1,400.00	Q 2,800.00
	Teléfonos	Q 1,825.00	Q 1,825.00	Q 1,825.00	Q 1,825.00	Q 7,300.00	Q 14,600.00
	Papelería y útiles de oficina	Q 11,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 11,000.00	Q 11,000.00
	Combustibles y lubricantes	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 4,000.00	Q 8,000.00
	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 4,000.00
	Arrendamiento de oficina, bodega y parqueos	Q 16,531.38	Q 16,531.38	Q 16,531.38	Q 16,531.38	Q 66,125.52	Q 132,251.04
	Servicio y reparación de vehículos	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 6,000.00	Q 12,000.00
	Gastos varios de administración	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00	Q 16,000.00
	Internet	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 3,200.00	Q 6,400.00
	Seguro de vehículos	Q 4,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 4,000.00	Q 4,000.00
	Insumos para cafetería y agua purificada	Q 1,600.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 2,800.00	Q 4,000.00
	Útiles y enseres de limpieza	Q 21,600.00	Q -	Q -	Q -	Q 21,600.00	Q 21,600.00
	Exámenes de diagnóstico	Q 46,248.00	Q 46,248.00	Q 46,248.00	Q 46,248.00	Q 184,992.00	Q 369,984.00
	Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 11,600.00	Q 23,200.00
	Fumigación	Q 1,500.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,500.00	Q 1,500.00
	Sub-total gastos de operación	Q 113,354.38	Q 1,144,654.38	Q 1,355,054.38	Q1,431,077.82	Q4,044,140.96	Q 4,339,958.48
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 338,434.38	Q 1,565,722.38	Q 1,812,866.38	Q1,886,857.82	Q5,603,880.96	Q 6,756,338.48

Elaborado por:

Lic. Otto Daniel Atz Catú

Cargo: Gerente Financiero y Contador General

Lugar y fecha: Guatemala, 8 de enero de 2024



Autorizado por:

María Gabriela Lima Samayoa

Cargo: Representante Legal





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024



ÁREA FINANCIERA

DECE-1

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Programación presupuestaria anual por tipo de gasto anual, año 2024
(Cantidades monetarias expresadas en quetzales)

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Total acumulado
		Programado	Programado	Programado	Programado	cuatrimestre	anual
1	RECURSO HUMANO						
	Sub-total recurso humano	Q 426,576.00	Q 429,636.00	Q 419,872.00	Q 201,560.00	Q1,477,644.00	Q 3,894,024.00
2	GASTOS DE OPERACIÓN						
	Prótesis y materiales de osteosíntesis	Q 434,600.00	Q 434,600.00	Q 369,600.00	Q -	Q1,238,800.00	Q 2,596,400.00
	Hospitalización	Q 736,500.00	Q 765,000.00	Q 729,500.00	Q -	Q2,231,000.00	Q 4,582,023.44
	Energía eléctrica	Q 350.00	Q 350.00	Q 350.00	Q 350.00	Q 1,400.00	Q 4,200.00
	Teléfonos	Q 1,825.00	Q 1,825.00	Q 1,825.00	Q 1,825.00	Q 7,300.00	Q 21,900.00
	Papelería y útiles de oficina	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 11,000.00
	Combustibles y lubricantes	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 4,000.00	Q 12,000.00
	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 6,000.00
	Arrendamiento de oficina, bodega y parqueos	Q 16,531.38	Q 16,531.38	Q 16,531.38	Q 16,531.38	Q 66,125.52	Q 198,376.56
	Servicio y reparación de vehículos	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 6,000.00	Q 18,000.00
	Gastos varios de administración	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 8,000.00	Q 24,000.00
	Internet	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 3,200.00	Q 9,600.00
	Seguro de vehículos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,000.00
	Insumos para cafetería y agua purificada	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 1,600.00	Q 5,600.00
	Útiles y enseres de limpieza	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 21,600.00
	Exámenes de diagnóstico	Q 46,248.00	Q 46,248.00	Q 46,248.00	Q 46,248.00	Q 184,992.00	Q 554,976.00
	Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 2,900.00	Q 11,600.00	Q 34,800.00
	Fumigación	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,500.00
	Sub-total gastos de operación	Q1,245,154.38	Q 1,273,654.38	Q 1,173,154.38	Q 74,054.38	Q3,766,017.52	Q 8,105,976.00
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q1,671,730.38	Q 1,703,290.38	Q 1,593,026.38	Q 275,614.38	Q5,243,661.52	Q12,000,000.00

Elaborado por:

Lic. Otto Daniel Atz Catú

Cargo: Gerente Financiero y Contador General

Lugar y fecha: Guatemala, 8 de enero de 2024



Autorizado por:

Maria Gabriela Lima Samayoa

Cargo: Representante Legal





FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS DE GASTO

RECURSO HUMANO (Q.3,894,024.00)

El recurso humano comprende el pago a personal contratado sin relación de dependencia, tales como: servicios legales, administrativos, contables y financieros, multimedia, honorarios por servicios médicos profesionales prestados por consultas médicas especializadas y evaluaciones médicas pre y postoperatorias, realizadas por diferentes especialistas tales como Traumatólogos y Ortopedistas, Médicos Internistas, Cardiólogos, Infectólogos, Reumatólogos, etc., para diagnosticar enfermedades y lesiones de las articulaciones, así como determinar que los beneficiarios cumplan con las condiciones médicas indispensables para ser programados para una cirugía, pago de fisioterapia y rehabilitación clínica y hospitalaria que se brinda a los beneficiarios, pago de honorarios por servicios médicos profesionales, sin relación de dependencia, que están involucrados directamente en la elaboración de las cirugías.

Los pagos también comprenden al Cirujano Principal, Cirujanos Asistentes, quienes tienen la especialidad de Ortopedia y Traumatología, así como el pago de honorarios médicos del Médico y Cirujano Ayudante en Sala de Operaciones y del Médico Internista que evalúa al beneficiario en el área de encamamiento, mientras los beneficiarios están hospitalizados. Dependiendo del cuadro clínico del beneficiario, será necesario también contar con profesionales de diferentes especialidades tales como: Cirujano Vascular, Intensivista, Cardiólogo, Infectólogo, Reumatólogo, Endocrinólogo, Pediatra, Dermatólogo, Psicólogo, Dentista (los problemas dentales pueden ocasionar infecciones en beneficiarios operados de cirugía de reemplazo articular de rodilla o cadera), Nutriólogo, Nutricionista, Psiquiatra y cualquier otro servicio médico profesional prestado durante la hospitalización del beneficiario y que sea necesario para garantizar su salud y vida, pago de servicios técnicos de enfermería en sala de operaciones y personal de enfermería temporal o interino en la clínica de FUNDAORTO, para la atención pre y post operatoria a beneficiarios referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

GASTOS DE OPERACIÓN (Q.8,105,976.00)

PRÓTESIS Y MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS

Comprende el pago de implantes por cirugías de artroplastia total de rodilla; implantes para cirugías de artroplastia total de cadera; implantes para cirugías de artroplastia de revisión de rodilla; implantes para cirugías de artroplastia de revisión de cadera; implantes para cirugías de artroplastia de rodilla unicompartamental; implantes para cirugías oncológicas de salvataje para tumores de rodilla y/o cadera y otros materiales para la reparación de las articulaciones, tales como: placas, alambre quirúrgico, cables, tornillos, chip de hueso, ligamento cruzado y otros insumos, complementos o accesorios adicionales que la cirugía del beneficiario requiera.

HOSPITALIZACIÓN

Se refiere al pago de cuentas hospitalarias por cirugías y atención de emergencias de beneficiarios, referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autoridades del mismo Ministerio. En este rubro se incluye los servicios encamamiento; uso de sala de operaciones; uso de intensivo si fuera necesario; servicios de anestesiología; arrendamiento de equipo quirúrgico general y especializado; materiales médico quirúrgicos estériles descartables; medicamentos utilizados, tales como: antibióticos, analgésicos, antialérgicos, protectores gástricos, antihipertensivos, anestésicos, anticoagulantes, antieméticos, multivitamínicos, procoagulantes, expansores de volumen, neuro-modulares y anticonvulsivos, hipoglicemiantes, insulinas cristalinas, antiinflamatorios y cualquier otro producto, insumo o servicio necesario que el hospital proporcione durante la estadía hospitalaria del beneficiario que garantice su bienestar.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Comprende el pago por consumo de energía eléctrica de la oficina (1510) ubicada en el Boulevard Vista Hermosa V.H.1, 25-19 Zona 15 Edificio Multimédica, Nivel 15.

TELÉFONOS

Comprende el pago de servicio de telefonía de líneas fijas y utilización de celulares para monitoreo y seguimiento a beneficiarios que incluye: atención directa, confirmación de tratamientos médicos, comunicación de resultados de pruebas diagnósticas, verificación escrita de información enviada y recibida a través de mensajes de texto vía whatsapp; así como video llamadas en casos especiales.

PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA

Comprende el pago por adquisición de papelería y útiles de oficina, necesarios para el uso administrativo.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Comprende el pago por compra de combustibles y lubricantes de los vehículos: Panel Caddy Volks Wagen color blanco modelo 2005 placa No. 812BQV y Microbús Mercedes Benz color gris modelo 2003 placa No. 707BZJ adquiridos con fondos recibidos del Estado, tales como: gasolina súper, gasolina regular, diesel, aceites ligeros para motor y caja de cambios, grasas lubricantes, líquidos de frenos, líquido refrigerante, aceite hidráulico, etc.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS, EQUIPO DE CÓMPUTO Y EQUIPO DE OFICINA

Comprende el pago por mantenimiento y reparaciones de equipo de procesamiento electrónico de datos y unidades complementarias relacionadas con todo el equipo de cómputo (impresoras, escáneres, computadoras de escritorio, laptops, etc.), mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina (fotocopiadora, trituradora de papel, equipo electrónico de seguridad, cámaras de seguridad, videoporteros con timbre, panel de control de entrada y salida de personal, máquina de escribir, etc.), mantenimiento y reparación del programa de contabilidad y otros sistemas electrónicos.

ARRENDAMIENTO DE OFICINA, BODEGA Y PARQUEOS

Comprende el pago de alquiler de la Oficina para uso clínico y administrativo de FUNDAORTO, ubicada en el Boulevard Vista Hermosa V.H.1 25-19, Zona 15, Edificio Multimédica, Nivel 15, Oficina 1510; una bodega ubicada en la 20 Calle 26-80 Zona 10, identificada como Bodega No. 5 y dos espacios para parqueo de vehículos de FUNDAORTO, ubicados en los Sótanos del Edificio Multimédica, ubicado en el Boulevard Vista Hermosa V.H.1 25-19, Zona 15.

SERVICIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Comprende el pago por servicio, mantenimiento y reparaciones, tanto de agencia como fuera de agencia, de los vehículos: Panel Caddy Volks Wagen color blanco modelo 2005 placa No. 812BQV y Microbús Mercedes Benz color gris modelo 2003 placa No. 707BZJ, comprados con fondos del Estado.

GASTOS VARIOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende el pago por gestiones administrativas tales como gastos diversos por elaboración de trámites en instancias públicas o privadas derivados del cumplimiento de leyes y reglamentos o disposiciones de las entidades fiscalizadoras; timbres fiscales; elaboración de sellos de hule de madera y automáticos; impresión de papel y sobres membretados; impresión de facturas especiales autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); habilitación e impresión de libros contables y de control financiero por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); impresión de todo tipo de formularios de control interno; autorización y habilitación de libros de hojas movibles y empastados por la Contraloría General de Cuentas de la Nación; autorización y habilitación de hojas movibles para controles internos por la Contraloría General de Cuentas de la Nación; habilitación y compra de formularios oficiales forma 200-A3, 63-A2 y 1-H emitidos por la



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

Contraloría General de Cuentas de la Nación; impresión de cheque vouchers en formularios continuos; elaboración de rótulos que indiquen las entidades fiscalizadoras; pagos por trámites de licencia sanitaria; pago de dominio por uso de la página web de FUNDAORTO; uso de kits de ambiental desinfectante para sanitarios; elaboración de porta gafetes para identificación de personal; servicios de transporte de material descartable, medicamentos y suministros médico-quirúrgicos; publicaciones en cualquier diario de mayor circulación o en el Diario de Centro América; pago por encuadernación de informes y documentos presentados a las distintas dependencias del Estado como Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Contraloría General de Cuentas de la Nación, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y en lo que sea necesario a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); así como impresión y reproducción de otros informes de manejo interno; gastos por fotocopias y escaneo de documentos; reproducción de bifolios de información de FUNDAORTO para beneficiarios o para las entidades fiscalizadoras; reproducción de protocolos de manejo de beneficiarios; reproducción de CD's o DVD's de casos de beneficiarios; impresión de fotografías de beneficiarios; etc; servicio de parqueo por trámites relacionados a los servicios que se prestan; costos de logística por envío y recepción de documentos; elaboración de zapatos ortopédicos o plantillas especiales para zapatos especiales de beneficiarios y cualquier otro gasto que no esté incluido en este detalle y que es originado por la administración para cumplir con la prestación de servicios presentados al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

INTERNET

Comprende el pago por servicio de internet ya sea por cuota de servicio post pago o servicio prepago.

SEGURO DE VEHÍCULOS

Comprende pago de prima de seguros para los vehículos: Panel Caddy Volks Wagen color blanco modelo 2005 placa No. 812BQV y Microbús Mercedes Benz color gris modelo 2003 placa No. 707BZJ, comprados con fondos del Estado.

INSUMOS DE CAFETERÍA Y AGUA PURIFICADA

Comprende el pago por compra de insumos comestibles tales como: agua pura en garrafón para beneficiarios y personal administrativo; compra de productos de consumo administrativo (café, azúcar, té, cremora, etc.)

ÚTILES Y ENSERES DE LIMPIEZA

Comprende el pago por la adquisición de artículos e insumos de limpieza, tales como: escobas, limpiadores, jabón de manos, jabón de trastos, jabón en polvo, cloro, limpiador de muebles, limpiador de vidrios, desodorantes ambientales, toallas de papel, papel higiénico, etc.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO

Comprende el pago por elaboración de exámenes de diagnóstico tales como: Pruebas de PCR Múltiples especialmente SARS-Cov2, placas de tórax, rayos x, laboratorios, exámenes de doppler venoso de miembros inferiores, resonancia magnética, ultrasonido, tomografía, angiogramía, electrocardiograma, ecocardiograma y cualquier otro estudio de diagnóstico especializado que sea requerido para la evaluación médica de los beneficiarios.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO Y BODEGA

Comprende el pago de reparaciones menores a la oficina y bodega que ocupa FUNDAORTO, como: pintura de paredes, cambio de chapas a puertas, instalaciones eléctricas, pago de carpintería por reparación de puertas de madera, compra de bombillas de luz, compra de candados para aseguramiento de puertas, cambio de registro de chapas, plomería, Etc. Este rubro también incluye el pago de la cuota mensual de mantenimiento de las oficinas administrativas y la bodega.

FUMIGACIÓN

Comprende el pago por servicios de fumigación de áreas en oficina administrativa; indispensable para cumplir con los protocolos de atención a beneficiarios para la prevención de la propagación de plagas y otros.





FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

M. GASTOS NO ELEGIBLES

Los fondos asignados a FUNDAORTO están programados prioritariamente a la atención directa de los beneficiarios referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La supervisión, monitoreo y fiscalización de estos recursos, corresponde a los entes fiscalizadores competentes.

No existen gastos que no estén autorizados.





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

N. INTEGRACIÓN DEL COSTO ANUAL (DECE-2)

CATEGORÍA DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO	1. CIRUGÍAS DE RODILLA						2. CIRUGÍAS DE CADERA				3. ATENCIÓN A BENEFICIARIOS CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS			TOTAL ANUAL ACUMULADO
	1.a Cirugías de rodilla primaria unilateral	1.b Cirugías de rodilla primaria bilateral	1.c Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	1.d Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	2.a Cirugías de cadera primaria unilateral	2.b Cirugías de cadera primaria bilateral	2.c Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	3.a Primeras consultas	3.b Consultas preoperatorias	3.c Consultas postoperatorias	DECE-2			
COSTOS DIRECTOS	Q203,804.79	Q682,133.97	Q48,788.33	Q31,475.60	Q203,804.79	Q68,213.40	Q7,868.90	Q151,755.80	Q116,243.91	Q374,094.74	Q1,838,184.00			
Gastos de operación	Q347,200.00	Q1,302,000.00	Q10.00	Q280,000.00	Q480,000.00	Q1,080,000.00	Q68,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q2,596,400.00			
Prótesis y materiales de osteosíntesis	Q880,000.00	Q7,100,000.00	Q256,500.00	Q142,000.00	Q228,000.00	Q35,523.44	Q35,523.44	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q4,582,023.44			
Hospitalización	Q13,312.77	Q24,963.44	Q3,244.22	Q1,684.10	Q13,312.77	Q2,496.14	Q416.02	Q181,050.55	Q83,204.80	Q228,813.19	Q554,976.00			
Exámenes de diagnóstico	Q1,444,317.56	Q4,109,095.41	Q309,032.32	Q435,139.70	Q1,594,717.56	Q479,309.54	Q112,808.36	Q334,806.35	Q109,448.71	Q552,907.93	Q9,571,583.44			
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	Q48,315.50	Q92,466.57	Q13,869.99	Q6,164.44	Q40,315.50	Q2,466.66	Q1,541.11	Q678,086.16	Q308,221.89	Q847,810.18	Q2,055,640.00			
COSTOS INDIRECTOS														
Recurso humano	Q100.75	Q188.90	Q28.34	Q12.58	Q100.75	Q18.89	Q3.15	Q1,385.31	Q629.69	Q1,731.63	Q4,200.00			
Gastos de operación	Q525.34	Q985.01	Q147.75	Q65.67	Q525.34	Q98.50	Q16.42	Q2,223.39	Q3,283.36	Q9,029.22	Q21,900.00			
Energía eléctrica	Q263.87	Q494.75	Q74.21	Q32.96	Q263.87	Q49.48	Q8.25	Q1,649.18	Q1,649.18	Q4,535.22	Q11,000.00			
Teléfonos	Q287.86	Q539.73	Q80.96	Q35.98	Q287.86	Q53.97	Q9.00	Q1,799.10	Q1,799.10	Q4,947.52	Q12,000.00			
Papelaría y útiles de oficina	Q143.93	Q269.87	Q40.48	Q17.99	Q143.93	Q26.99	Q4.50	Q1,079.01	Q899.55	Q2,473.75	Q6,000.00			
Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q4,758.66	Q8,922.48	Q1,338.17	Q594.83	Q4,758.66	Q892.25	Q148.71	Q66,431.55	Q29,741.61	Q81,269.44	Q198,376.56			
Arrendamiento de oficina, bodega y parqueos	Q431.78	Q809.60	Q121.44	Q53.97	Q431.78	Q80.96	Q13.49	Q5,037.03	Q2,696.65	Q7,421.30	Q18,000.00			
Servicio y reparación de vehículos	Q575.71	Q1,079.46	Q161.90	Q71.96	Q575.71	Q107.95	Q17.99	Q1,916.04	Q3,596.20	Q9,895.06	Q24,000.00			
Gastos varios de administración	Q220.28	Q431.78	Q64.77	Q28.79	Q220.28	Q43.18	Q7.20	Q3,166.42	Q1,439.28	Q1,958.02	Q8,600.00			
Internet	Q95.95	Q179.91	Q24.99	Q11.99	Q95.95	Q17.99	Q3.06	Q1,319.34	Q599.70	Q1,549.18	Q4,000.00			
Seguro de vehículos	Q134.33	Q251.87	Q37.78	Q16.76	Q134.33	Q25.10	Q4.20	Q1,847.08	Q839.58	Q2,306.85	Q5,600.00			
Insumos de cafetería y agua purificada	Q518.14	Q971.53	Q145.73	Q64.77	Q518.14	Q97.15	Q16.19	Q2,124.44	Q1,236.38	Q8,805.55	Q21,600.00			
Utilidades y ensayos de limpieza	Q834.78	Q1,565.28	Q234.78	Q104.35	Q834.78	Q156.52	Q26.06	Q11,478.26	Q5,217.39	Q14,347.77	Q34,800.00			
Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q36.12	Q67.07	Q10.14	Q4.52	Q36.12	Q6.70	Q10.01	Q492.21	Q223.73	Q813.38	Q1,500.00			
Fumigación	Q58,253.00	Q109,223.79	Q16,383.85	Q7,281.62	Q58,253.00	Q10,922.38	Q1,829.31	Q806,974.45	Q364,079.29	Q1,001,216.07	Q2,428,416.56			
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	Q1,502,570.56	Q4,218,319.20	Q325,415.97	Q442,421.32	Q1,652,970.56	Q490,231.92	Q114,637.67	Q1,135,780.80	Q563,528.00	Q1,554,124.00	Q12,000,000.00			
TOTAL COSTOS	12.32%	35.13%	2.71%	3.69%	13.77%	4.09%	0.96%	9.46%	4.70%	12.95%	300.00%			
SERVICIOS A PRESTAR EN EL AÑO 2024	32	120	9	4	32	12	1	440	400	1100	2150			
COSTO POR SERVICIO	Q46,953.33	Q35,152.66	Q36,157.33	Q110,605.33	Q51,653.33	Q40,852.66	Q114,637.67	Q2,381.32	Q1,408.82	Q1,412.84	Q5,381.40			
BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL AÑO 2024	32	60	9	4	32	6	1	440	200	550	1334			
COSTO POR BENEFICIARIO	Q46,953.33	Q70,303.32	Q36,157.33	Q110,605.33	Q51,653.33	Q81,705.32	Q114,637.67	Q2,381.32	Q2,817.64	Q2,825.68	Q8,995.50			

GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ASISTENCIA SOCIAL

FUNDADORIA DECE-2

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada - FUNDAORTO
Integración del costo anual 2024
(Cantidades monetarias expresadas en quetzales)



Gabriela Lima
Autorizado por: Srita. María Gabriela Lima Sainyaya
Representante Legal



Daniel Atz
Elaborado por: Lic. Otto Daniel Atz Catú
Cargo: Gerente Financiero y Contador General

Lugar y fecha: Guatemala, 8 de enero de 2024



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

O. ANÁLISIS DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD

La principal meta de FUNDAORTO es la elaboración de cirugías de rodilla y cadera, las cuales representan un alto costo en el presupuesto.

Para la realización de las cirugías es necesario contar con exámenes de diagnóstico, instalaciones hospitalarias, implantes o prótesis de rodilla y cadera, honorarios médicos y servicios de fisioterapia y rehabilitación. Todas estas adquisiciones y/o contrataciones, son publicadas en el portal de Guatecompras, según se detalla en el Plan Anual de Compras.

En el caso de los exámenes de diagnóstico, instalaciones hospitalarias e implantes o prótesis de rodilla y cadera, se siguen los lineamientos que establece la Ley de Contrataciones del Estado, a través de concursos públicos y competitivos, de tal manera que cualquier oferente que cumpla con lo establecido en las bases de los eventos, tenga la oportunidad de ser adjudicado, considerando los criterios de calificación que se establecen según la naturaleza del servicio o producto a adquirir. Esto significa que los costos que se obtienen para la realización de las cirugías de rodilla y cadera, son precios de mercado nacional que cumplen con criterios de razonabilidad y pertinencia.

En cuanto a los honorarios médicos, éstos están muy por debajo de los valores establecidos según la Tabla de California.

Los productos y servicios que se adjudican por Guatecompras, sumado a los bajos honorarios médicos permiten a FUNDAORTO lograr un costo de cirugía muy por debajo de lo que el mercado nacional maneja.

A continuación, se presenta un resumen comparativo de costos:

No.	Meta	Servicios	Costo unitario 2022	Costo unitario 2023	Costo unitario 2024
1	Cirugías de rodilla				
	Cirugías de rodilla	Cirugías de rodilla primaria unilateral	Q 46,453.59	Q 56,007.66	Q 46,955.33
		Cirugías de rodilla primaria bilateral	Q 65,453.60	Q 64,969.94	Q 70,305.32
		Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	Q 38,765.57	Q 41,977.95	Q 36,157.33
		Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	Q 109,953.59	Q 112,071.98	Q 110,605.33
2	Cirugías de cadera				
	Cirugías de cadera	Cirugías de cadera primaria unilateral	Q 49,953.59	Q 48,369.95	Q 51,655.33
		Cirugías de cadera primaria bilateral	Q 77,452.24	Q 73,369.94	Q 81,705.32
		Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	Q 119,916.24	Q 107,875.08	Q 114,637.67
3	Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas				
	Atención a beneficiarios con consultas médicas especializadas	Primeras consultas	Q 2,705.58	Q 1,829.84	Q 2,581.32
		Consultas preoperatorias	Q 2,859.56	Q 1,721.90	Q 2,817.64
		Consultas postoperatorias	Q 2,954.40	Q 2,922.64	Q 2,825.68

NO.	MODALIDAD	CATEGORÍA DE ADQUISICIÓN SUBAYUDAS	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN	CANTIDAD ESTIMADA ENERO	MONTO ESTIMADO (Q.) ENERO	CANTIDAD ESTIMADA FEBRERO	MONTO ESTIMADO (Q.) FEBRERO	CANTIDAD ESTIMADA MARZO	MONTO ESTIMADO (Q.) MARZO	CANTIDAD ESTIMADA ABRIL	MONTO ESTIMADO (Q.) ABRIL	CANTIDAD ESTIMADA MAYO	MONTO ESTIMADO (Q.) MAYO	CANTIDAD ESTIMADA JUNIO	MONTO ESTIMADO (Q.) JUNIO	SUBTOTAL ENERO-JUNIO
4	Precedimientos regulados por el artículo 54	Salud e Insumos hospitalarios	<p>Hospitalización</p> <p>Se refiere al pago de cuentas hospitalarias por cirugías y atención de emergencias de pacientes, referidos por la Red de Servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autoridades del mismo Ministerio. En este rubro se incluye los servicios encamamiento; uso de sala de operaciones; uso de intensivo si fuera necesario; servicios de anestesiología; arrendamiento de equipo quirúrgico general y especializado; materiales médico quirúrgicos estériles descartables; medicamentos utilizados, tales como: antibióticos, analgésicos, antiérgicos, protectores gástricos, antihipertensivos, anestésicos, anticoagulantes, antieméticos, multivitámicos, procoagulantes, expansores de volumen, neuro-moduladores y anticonvulsivos, hipoglucemiantes, insulinas cristalinas, antiarrítmicos y cualquier otro producto, insumo o servicio necesario que el hospital proporcione durante la estadía hospitalaria del paciente que garantiza su bienestar.</p>	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	22	701,000.00	701,000.00
		Salud e Insumos hospitalarios	<p>Exámenes de diagnóstico</p> <p>Comprende el pago por elaboración de exámenes de diagnóstico tales como: Pruebas de PCR Múltiples especialmente SARS-CoV2, placas de tórax, rayos X, laboratorios, exámenes de doppler venoso de miembros inferiores, resonancia magnética, ultrasonido, tomografía, angiografía, electrocardiograma, ecocardiograma y cualquier otro estudio de diagnóstico especializado que sea requerido para la evaluación médica de los pacientes.</p>	0	-	0	-	50	136,744.00	17	46,248.00	17	46,248.00	17	46,248.00	277,488.00

NO.	MODALIDAD	CATEGORÍA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN	CANTIDAD ESTIMADA JULIO	MONTO ESTIMADO (Q.) JULIO	CANTIDAD ESTIMADA AGOSTO	MONTO ESTIMADO (Q.) AGOSTO	CANTIDAD ESTIMADA SEPTIEMBRE	MONTO ESTIMADO (Q.) SEPTIEMBRE	CANTIDAD ESTIMADA OCTUBRE	MONTO ESTIMADO (Q.) OCTUBRE	CANTIDAD ESTIMADA NOVIEMBRE	MONTO ESTIMADO (Q.) NOVIEMBRE	CANTIDAD ESTIMADA DICIEMBRE	MONTO ESTIMADO (Q.) DICIEMBRE	SUBTOTAL JULIO-DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
1	Compra de Bajas Cuanfía (Artículo 43 inciso a)	Otros tipos de bienes y servicios	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina Comprende el pago por mantenimiento y reparaciones de equipo de procesamiento electrónico de datos y unidades complementarias relacionadas con todo el equipo de cómputo (impresoras, escáneres, computadoras de escritorio, laptops, etc.), mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina (fotocopiadora, trifuradora de papel, equipo electrónico de seguridad, cámaras de seguridad, videoporteros con timbre, panel de control de entrada y salida de personal, máquina de escribir, etc.), mantenimiento y reparación del programa de contabilidad y otros sistemas electrónicos.	1	500.00	1	500.00	1	500.00	1	500.00	1	500.00	1	500.00	3,000.00	6,000.00
		Otros tipos de bienes y servicios	Servicio y reparación de vehículos Comprende el pago por servicio, mantenimiento y reparaciones, tanto de agencia como fuera de agencia, de los vehículos: Panel Caddy Volks Wagen color blanco modelo 2005 placa No. 812BCV y Microbus Mercedes Benz color gris modelo 2003 placa No. 70782L.	1	1,500.00	1	1,500.00	1	1,500.00	1	1,500.00	1	1,500.00	1	1,500.00	9,000.00	18,000.00
		Otros tipos de bienes y servicios	Gastos varios de administración Comprende el pago por gestiones administrativas tales como gastos diversos por elaboración de trámites en instancias públicas o privadas derivados del cumplimiento de leyes y reglamentos o disposiciones de las entidades fiscalizadoras; timbres fiscales; elaboración de sellos de hule de madera y automáticos; impresión de papel y sobres membretados; impresión de facturas especiales autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); habilitación e impresión de libros contables y de control financiero por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); impresión de todo tipo de formularios de control interno; autorización y habilitación de libros de hojas móviles y empastados por la Contraloría General de Cuentas de la Nación; autorización y habilitación de hojas móviles para controles internos por la Contraloría General de Cuentas de la Nación; habilitación y compra de formularios oficiales forma 200-A3, 03-A2 y 1-H emitidos por la Contraloría General de Cuentas de la Nación; impresión de cheque vouchers en formularios continuos; elaboración de rótulos que indiquen las entidades fiscalizadoras; pagos por trámites de licencia sanitaria; pago de dominio por uso de la página web de FUNDADORO; uso de kits de ambiental desinfectante para sanitarios; elaboración de portafolios para identificación de personal; servicios de transporte de material descartable, medicamentos y suministros médico-quirúrgicos; publicaciones en cualquier diario de mayor circulación o en el Diario de Centro América; pago por encuadernación de informes y documentos presentados a las distintas dependencias del Estado como Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Contraloría General de Cuentas de la Nación, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y en lo que sea necesario a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); así como impresión y reproducción de otros informes de manejo interno; gastos por fotocopias y escaneo de documentos; reproducción de bitáculas de información de FUNDADORO para pacientes o para las entidades fiscalizadoras; reproducción de protocolos de manejo de pacientes; reproducción de CD's o DVD's de casos de pacientes, trámites relacionados a los servicios que se prestan; costos de logística por envío y recepción de documentos; elaboración de zapatos ortopédicos o plantillas especiales para zapatos especiales de pacientes y cualquier otro gasto que no esté incluido en este detalle y que es originado por la administración para cumplir con la prestación de servicios presentados al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	1	2,000.00	1	2,000.00	1	2,000.00	1	2,000.00	1	2,000.00	1	2,000.00	12,000.00	24,000.00
		Computación y telecomunicaciones	Internet Comprende el pago por servicio de internet ya sea por cuota de servicio post pago o servicio prepago.	1	800.00	1	800.00	1	800.00	1	800.00	1	800.00	1	800.00	4,800.00	9,600.00

NO.	MODALIDAD	CATEGORÍA DE SUBCATEGORÍA QUATECORNAS	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ADQUISICIÓN	CANTIDAD ESTIMADA JUNIO	MONTO ESTIMADO (C.) JUNIO	CANTIDAD ESTIMADA AGOSTO	MONTO ESTIMADO (C.) AGOSTO	CANTIDAD ESTIMADA SEPTIEMBRE	MONTO ESTIMADO (C.) SEPTIEMBRE	CANTIDAD ESTIMADA OCTUBRE	MONTO ESTIMADO (C.) OCTUBRE	CANTIDAD ESTIMADA NOVIEMBRE	MONTO ESTIMADO (C.) NOVIEMBRE	CANTIDAD ESTIMADA DICIEMBRE	MONTO ESTIMADO (C.) DICIEMBRE	TOTAL ANUAL	
3	Procedimientos regulados por el art. 44 (Casos de excepción, inciso e)	Otros tipos de bienes y servicios	<p>Servicios técnicos y profesionales de toda índole médicos, de enfermería y administrativos.</p> <p>Comprende el pago a personal contratado sin relación de dependencia, tales como: servicios legales, administrativos, contables y financieros, de auditoría interna, traducción, multimedia, honorarios por servicios médicos profesionales prestados por consultas médicas especializadas y evaluaciones médicas pre y postoperatorias, realizadas por diferentes especialistas tales como Traumatólogos y Ortopedistas, Médicos Internistas, Cardiólogos, Infectólogos, Reumatólogos, etc., para diagnosticar enfermedades y lesiones de las articulaciones, así como determinar que los pacientes cumplan con las condiciones médicas indispensables para ser programados para una cirugía, pago de fisioterapia y rehabilitación clínica y hospitalaria que se brinda a los pacientes, pago de honorarios por servicios médicos profesionales, sin relación de dependencia, que están involucrados directamente en la elaboración de las cirugías. Los pagos comprenden al Cirujano Principal, Cirujanos Asistentes, quienes tienen la especialidad de Ortopedia y Traumatología, así como el pago de honorarios médicos del Médico y Cirujano Ayudante en Sala de Operaciones y del Médico Internista que evalúa al paciente en el área de encamamiento, mientras los pacientes están hospitalizados. Dependiendo del cuadro clínico del paciente, será necesario también contar con profesionales de diferentes especialidades tales como: Cirujano Vasculor, Intensivista, Cardiólogo, Infectólogo, Reumatólogo, Endocrinólogo, Pediatra, Dermatólogo, Psiquiatra, Dentista (los problemas dentales pueden ocasionar infecciones en pacientes operados de cirugía de reemplazo articular de rodilla o cadera), Nutriólogo, Nutricionista, Psiquiatra y cualquier otro servicio médico profesional prestado durante la hospitalización del paciente y que sea necesario para garantizar su salud y vida, pago de servicios técnicos de enfermería en sala de operaciones y personal de enfermería temporal o interino en la clínica de FUNDACORTE, para la atención pre y post operatoria a pacientes.</p>	1	457,812.00	1	455,780.00	1	426,576.00	1	429,636.00	1	419,872.00	1	201,960.00	2,391,236.00	3,894,024.00
4	Procedimientos regulados por el artículo 54	Salud e insumos hospitalarios	<p>Implantes para artroplastia total de rodilla</p> <p>Implantes para artroplastia de revisión de rodilla</p> <p>Implantes para artroplastia total de cadera</p> <p>Implantes para artroplastia de revisión de cadera</p> <p>Prótesis y materiales de osteosíntesis</p> <p>Comprende el pago de implantes por cirugías de artroplastia total de rodilla; implantes para cirugías de artroplastia total de cadera; implantes para cirugías de artroplastia de revisión de rodilla; implantes para cirugías de artroplastia de revisión de cadera; implantes para cirugías de artroplastia de rodilla unicompartmental; implantes para cirugías oncológicas de salvataje para tumores de rodilla y/o cadera y otros materiales para la reparación de las articulaciones, tales como: placas, alambre quirúrgico, cables, tornillos, chip de hueso, ligamento cruzado y otros insumos, complementos o accesorios adicionales que la cirugía del paciente requiera.</p>	26	282,100.00	26	282,100.00	25	271,250.00	25	271,250.00	25	271,250.00	25	271,250.00	1,377,950.00	1,649,200.00
		Salud e insumos hospitalarios	Implantes para artroplastia de revisión de rodilla	1	65,000.00	1	65,000.00	1	65,000.00	1	65,000.00	0	0	0	260,000.00	260,000.00	
		Salud e insumos hospitalarios	Implantes para artroplastia total de cadera	6	112,400.00	8	112,400.00	7	98,350.00	7	98,350.00	7	98,350.00	0	519,850.00	618,200.00	
		Salud e insumos hospitalarios	Implantes para artroplastia de revisión de cadera	0	0	1	69,000.00	0	0	0	0	0	0	0	69,000.00	69,000.00	



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

Q. PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Fundación Guatemalteco Americana
de Cirugía Ortopédica Avanzada
FUNDAORTO



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y
EVALUACIÓN

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024

Para Provisión de Servicios de Salud Especializados

Preparado por:	Autorizado por:	Fecha:
 Lic. Otto Daniel Atz Catú Gerente Financiero y Contador General	 Licda. Ligia Iveth Martínez Noack Gerente General	ENERO 2024
 Licda. Claudia Elizabeth Méndez Meneses Gerente de Administración y Recursos Humanos	 María Gabriela Lima Samayoa Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal	



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

I. INTRODUCCIÓN

En este documento se definen y explican las acciones, procesos y/o pasos que contribuyan a corregir debilidades en el cumplimiento de las metas y servicios, con el fin de garantizar una adecuada supervisión, monitoreo y evaluación.

La gestión de FUNDAORTO está orientada a lograr eficientes y eficaces procesos de control interno, a fin de cumplir con las metas propuestas en el Plan de Trabajo; garantizando resultados quirúrgicos favorables y un impacto real para elevar el nivel de salud y calidad de vida de los beneficiarios que son referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que requieren de una cirugía de reemplazo articular de rodilla y cadera.

Por tal motivo, en este proceso de gestión, juega un papel fundamental la supervisión, el monitoreo y evaluación, que son fundamentales en el ciclo de planificación de los servicios de salud a prestar.

En el presente documento, se define la metodología a seguir para garantizar el cumplimiento de metas físicas y financieras y las medidas correctivas a seguir, en caso de incumplimiento de las mismas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Las autoridades de FUNDAORTO son responsables de custodiar, divulgar e implementar de forma inmediata el presente plan, capacitando a su personal sobre su contenido para el correcto desarrollo de las funciones de su puesto de trabajo.

Este plan está sujeto a cambios derivados de mejoras por revisiones, por actualización de leyes u otros procesos internos aplicables.

III. ALCANCE

El presente Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación será aplicable a todas las actividades que contribuyan directa o indirectamente en el cumplimiento de la metas físicas o servicios establecidos en el Plan de Trabajo del año 2024.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
PLAN DE TRABAJO 2024

IV. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación se ha realizado en conjunto con el Plan de Trabajo, y es de vital importancia para determinar si las metas físicas y financieras trazadas se han alcanzado de acuerdo a la planificación de trabajo y en el tiempo estimado.

La evaluación es un procedimiento que permite obtener información acerca de cómo se han ido desarrollando las actividades programadas para la consecución de los objetivos definidos, emitir juicios para la toma de decisiones; en consecuencia, la supervisión y el monitoreo son formas particulares de evaluación.

V. OBJETIVOS DEL PLAN DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

GENERAL

Garantizar el cumplimiento de las metas físicas o servicios por medio de actividades de supervisión, monitoreo y evaluación, así como medidas correctivas, si las hubieran.

ESPECÍFICOS

- Minimizar todo riesgo implicado en la consecución de las metas o servicios.
- Identificar y definir acciones que contribuyan a corregir debilidades determinadas en los procesos administrativos.
- Evaluar la forma en que se llevan a cabo las actividades administrativas para la consecución de metas.
- Supervisar las acciones realizadas para contribuir con el mejoramiento del control interno.

VI. EN QUÉ CONSISTE LA SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

El Plan de Supervisión, Monitoreo y Evaluación es creado luego de la fase de planificación del Plan de Trabajo. Éste debe incluir información sobre cómo se examinará y evaluará el cumplimiento de las metas.

El monitoreo y control es un conjunto de actividades de gestión que permiten verificar si el cumplimiento de las metas va marchando según lo planificado. Es una función administrativa que permite y evalúa el desempeño y toma acción correctiva cuando se necesita.



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

A través de este plan se mejorará el control interno el cual sirve para ayudar a que se logren las metas en determinados tiempos.

VII. PERIODICIDAD

Para efectos de cumplimiento con el presente Plan, la periodicidad de verificación de cumplimiento de los objetivos se hará trimestralmente.





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

VIII. MATRIZ

OBJETIVOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA	RESPONSABLE	ANÁLISIS DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS	SEGUIMIENTO
GENERAL					
Garantizar el cumplimiento de las metas físicas o servicios por medio de actividades de supervisión, monitoreo y evaluación, así como medidas correctivas, si las hubieran.	En aquellos meses en donde no se cumpla una meta física o servicio, ésta debe ser justificada por las autoridades de la Fundación, ya sea en informes mensuales o a través de intercambio de oficios los cuales deberán ser enviados a la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud -DECE- del Viceministerio Administrativo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para su autorización.	TRIMESTRAL	GERENCIA GENERAL, GERENCIA FINANCIERA Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	En el mes que no se cumpla con una meta o servicio, esta será trasladada al siguiente mes. Velando por mantener el cumplimiento de acuerdo a la planificación establecida en el Plan de Trabajo.	
ESPECÍFICOS					
Minimizar todo riesgo implicado en la consecución de las metas o servicios	En aquellos casos en que, por razones médicas, no se puedan cumplir las metas físicas o servicios debido a que no se cuente con beneficiarios con las condiciones necesarias; se procederá a realizar una reprogramación de metas físicas y financieras.	TRIMESTRAL	GERENCIA GENERAL, GERENCIA FINANCIERA Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	Notificar a la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud -DECE- del Viceministerio Administrativo y las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quienes indicarán las medidas y/o gestiones administrativas necesarias para corregir el Plan de Trabajo, a través de adenda al Convenio o cualquier otra forma que se considere necesaria.	
	Se puede incumplir con las metas físicas por razones ajenas a la Fundación, éstas debido a modificaciones a leyes en general, reformas a las leyes de contrataciones al Estado, incumplimiento en los desembolsos de parte del Ministerio de Finanzas Públicas, etc.	TRIMESTRAL	GERENCIA GENERAL, GERENCIA FINANCIERA Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	Se hará del conocimiento al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por medio de un oficio. Adicionalmente se notificará a los miembros del Consejo Directivo a través de acta, el incumplimiento del Ministerio de Finanzas Públicas por falta de disponibilidad de caja.	
1. Identificar y definir acciones que contribuyan a corregir debilidades en los procesos administrativos. 2. Evaluar la forma en que se llevan a cabo las actividades administrativas para la consecución de metas. 3. Supervisar las acciones realizadas para contribuir con el mejoramiento del control interno.	A través de reuniones de trabajo a nivel gerencial, se identifican las debilidades que puedan repercutir en los procesos administrativos. Adicionalmente, se deberán tomar en cuenta la implementación de recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores, como el Departamento Auditoría Interna y la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud -DECE- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y la Contraloría General de Cuentas, a través de auditorías financieras y de cumplimiento.	TRIMESTRAL	GERENCIA GENERAL, GERENCIA FINANCIERA Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	La Gerencia General será la responsable de verificar que se haya cumplido con mejorar el control interno, supervisando directamente a las Gerencias y velando que se cumpla con los procesos que sean necesarios implementar, a manera de asegurar el cumplimiento de las metas o servicios ofrecidos en el Plan de Trabajo.	



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

R. CONTRAPARTIDA

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada –FUNDAORTO– en alianza con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, atiende beneficiarios referidos por la Red de Servicios de Salud, que necesitan cirugía de reemplazo articular de rodilla y cadera.

Se ha tratado de buscar ayuda de instituciones privadas nacionales e internacionales, así como personas individuales que puedan contribuir de manera importante con donaciones económicas; sin embargo, a pesar de que se hacen esfuerzos por captar recursos privados, no ha sido posible conseguirlos por diferentes razones.

Diversos análisis efectuados en relación a la situación en la que se encuentra el adulto mayor, indican que el panorama de este grupo guatemalteco es bastante desolador porque la mayoría vive en situación de pobreza y también de extrema pobreza. Esta situación, tiene como consecuencia que los adultos mayores en Guatemala sufran desnutrición, no tengan acceso a los servicios de salud -ya sea en el sistema público o en el privado-, a la vivienda y a fuentes de trabajo, convirtiéndose en la mayoría de veces en una carga familiar. Además, no se ha constituido un sistema institucional que brinde respuestas apropiadas y oportunas a sus demandas sociales, esta situación se advierte tanto en el área urbana como en la rural. Lo señalado tiene graves consecuencias sociales, principalmente porque existe falta de integración social de este grupo en la comunidad y porque las circunstancias descritas tampoco les permite participar en forma activa en proponer y aplicar políticas públicas que promuevan su bienestar como grupo social.

Por lo anterior, el trabajo que realiza FUNDAORTO a través de una alianza público-privada minimiza, en parte, la situación médica de varios adultos y adultos mayores que se abocan a la Fundación en busca de una cirugía que les devuelva la oportunidad de caminar sin dolor y reintegrarse a sus actividades normales.

Se continuarán realizando acercamientos con profesionales norteamericanos especialistas en ortopedia y traumatología, para ver la posibilidad de contar con su apoyo en la realización de cirugías de rodilla y cadera.

Para el año 2024 se contará con una clínica para la atención de beneficiarios referidos por la Red de Servicios de Salud, ubicada en el Edificio Multimédica, la cual no tendrá ningún costo para el Estado y servirá para hacer más rápidas, eficientes y seguras las consultas médicas especializadas.

El equipo de trabajo de FUNDAORTO se dedica el 100% del tiempo a atender beneficiarios de la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, debido a la alta referencia, evaluación de condiciones de salud preoperatorias de la población beneficiada que conlleva tiempo y trabajo minucioso para minimizar riesgos quirúrgicos, planes educativos y seguimiento post operatorio prolongado debido a la alta complejidad del procedimiento quirúrgico,



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

garantía de buenos resultados, además de la carga administrativa; lo que hace que el personal dedique el 100% de su tiempo al cumplimiento de las metas establecidas en los convenios que se suscriben con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Es importante destacar que FUNDAORTO funge con su labor social, devolviendo a Guatemala ciudadanos con mejor salud física incorporados a su vida laboral y cívica en sus comunidades, mejorando sus ingresos económicos y el estado emocional del adulto mayor. Esto gracias a los excelentes resultados quirúrgicos del equipo de trabajo, todo a un menor costo para el Estado.

Adicionalmente, los costos por consultas médicas especializadas y fisioterapias son más bajos que los que se pagan en el mercado, gracias al apoyo del equipo de profesionales médicos y técnicos que se identifican con el programa de apoyo social en beneficio de la población guatemalteca.

Durante el tiempo que FUNDAORTO ha funcionado, se han adquirido activos fijos con fondos propios, los cuales se utilizan para prestar los servicios a los beneficiarios, así también se brindan consultas médicas ortopédicas a los beneficiarios referidos por la Red de Servicios de Salud, sin que esto represente un costo para el Estado, algunos costos que no pueden ser cubiertos con fondos del convenio se pagan con fondos propios, tales como: trámites diversos, taxis, alimentación en jornadas quirúrgicas para personal médico y de enfermería, costos de personal adicional el cual es necesario para el cumplimiento de las metas según el plan de trabajo, todos estos costos podrían cuantificarse en un aproximado de Q.150,000.00.

FUNDAORTO utiliza las instalaciones de la clínica 1207 ubicada en el Edificio Multimédica, para la atención física de los beneficiarios con relación a consultas médicas, este aporte constituye un valor aproximado de Q.180,000.00 a razón de Q.15,000.00 mensuales.

Así también es importante destacar que los costos de FUNDAORTO son menores a los costos que se manejan a nivel privado, a continuación, se desglosa un detalle del ahorro para el Estado, el cual puede considerarse también como una contrapartida:



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

PLAN DE TRABAJO 2024

FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA -FUNDAORTO-
CUADRO DE CONTRAPARTIDA

No.	Meta	Servicio	Costo FUNDAORTO	Costo Promedio Hospitales Privados Guatemala	Número de beneficiarios programados año 2024	Costo Total FUNDAORTO por beneficiarios programados año 2024	Costo Promedio Hospitales Privados Guatemala por beneficiarios programados año 2024	TOTAL Ahorro al Estado
1 Cirugías de rodilla								
	Cirugías de rodilla	Cirugías de rodilla primaria unilateral	Q 46,955.33	Q 83,755.90	32	Q 1,502,570.56	Q 2,680,188.90	Q 1,177,618.34
		Cirugías de rodilla primaria bilateral	Q 70,305.32	Q 128,196.27	60	Q 4,218,319.20	Q 7,691,775.96	Q 3,473,456.76
		Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	Q 36,157.33	Q 68,919.68	9	Q 325,415.97	Q 620,277.08	Q 294,861.11
		Cirugías ortopédicas con implantes especializados de	Q 110,606.33	Q 182,293.10	4	Q 442,421.32	Q 729,172.40	Q 286,751.08
Total ahorro para el Estado en cirugías de rodilla:								Q 5,232,687.28
2 Cirugías de cadera								
	Cirugías de cadera	Cirugías de cadera primaria unilateral	Q 51,655.33	Q 89,353.04	32	Q 1,652,970.56	Q 2,859,297.41	Q 1,206,326.85
		Cirugías de cadera primaria bilateral	Q 81,705.32	Q 138,917.88	6	Q 490,231.92	Q 833,507.27	Q 343,275.35
		Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	Q 114,637.67	Q 185,669.00	1	Q 114,637.67	Q 185,669.00	Q 71,031.33
Total ahorro para el Estado en cirugías de cadera:								Q 1,620,633.53
Trámites diversos, taxis, alimentación en jornadas quirúrgicas para personal médico y de enfermería, costos de personal adicional el cual es necesario para el cumplimiento de las metas según el plan de trabajo:								Q 150,000.00
Para la atención de beneficiarios en clínica, FUNDAORTO utilizará adicionalmente las instalaciones de la clínica 1207, ubicada en el Edificio Multimédica, lo cual representa un ahorro anual de:								Q 180,000.00
Total ahorro para el Estado:								Q 7,183,320.81

NOTA IMPORTANTE: Los valores de FUNDAORTO, comparado al mercado privado, incluyen los gastos de funcionamiento y todos los costos desde el ingreso del beneficiario al programa, hasta el seguimiento post operatorio durante un año. El monto total de Q.7,183,320.81 es un aporte de contrapartida, y es posible debido a que FUNDAORTO como institución privada, cuenta con experiencia, eficiencia quirúrgica de alta calidad y tecnología de punta, que redundan en la pronta recuperación de los beneficiarios y un muy bajo nivel de complicaciones. Todo esto es en beneficio de los beneficiarios referidos por la Red de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, bajo principios de proyección social, solidaridad humana y asistencia humanitaria; todo a un bajo costo para los intereses del Estado. El monto total de contrapartida ofrecida, representa más del 50% del aporte asignado a FUNDAORTO por el Estado.



 Lic. Otto Daniel Atz Catú
 Gerente Financiero y Contador General





 María Gabriela Lima Samayoa
 Presidente del Consejo y Representante Legal



Guatemala, 8 de enero de 2024